EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.572 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Gallana
Montevideo, Sábado 4 de Agosto de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 03 05 - 8 03 06
Edición de SEIS Páginas

Los obreros ferroviarios argentinos son colocados bajo jurisdicción del Ejército

La medida fué tomada en virtud de los actos de violencia cometidos contra las principales líneas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Los obreros ferroviarios de todas partes de la Argentina, fueron colocados bajo jurisdicción del ejército, en virtud del decreto dado por el gobierno hoy a mediodía.

El decreto firmado por el presidente Perón y los ministros de Defensa, de Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Interior, Hacienda y Justicia y también el secretario de Transporte amplía considerablemente los poderes de movilización y jurisdicción sobre los ferroviarios dados al ejército el 23 de enero pasado, durante la última gran huelga ferroviaria.

El decreto ordena al Ministerio de Defensa que tome las medidas necesarias para dar mayores facultades a los jefes militares encargados de la dirección de las cuatro redes principales de los ferrocarriles y a los jueces militares que juzgan a los ferroviarios culpables de violar las disposiciones oficiales.

El decreto del 23 de enero, había puesto a los ferrocarriles bajo la jurisdicción del ejército, sólo en la zona metropolitana del gran Buenos Aires, en tanto que el decreto de hoy, extiende las facultades del ejército a movilizar a los ferroviarios a todos los ferrocarriles nacionales.

En el preámbulo del decreto el presidente de la República, general Perón, dice que es necesario, en vista de los recientes hechos graves "para dar garantías a la masa del personal afectado a los servicios públicos que permanece en el fiel cumplimiento de sus obligaciones y que ha exteriorizado su repudio a la actuación disolvente y criminal de elementos indeseables que infiltrados en el campo obrero, pretenden socavar el espíritu de los leales trabajadores en perjuicio de grandes intereses nacionales, vinculados con la prestación del servicio de transporte."

El corresponsal del diario "La Nación", en la ciudad de Olavarría, en la provincia de Buenos Aires, informó que un maquinista y dos fogoneros, sacaron tres locomotoras del cobertizo donde son guardadas, después de obligar a cuatro peones que estaban allí a encerrarse en una habitación. Luego lanzaron las máquinas por una vía muerta y una de ellas descarriló. El corresponsal del mismo diario en Bahía Blanca, dentro de la provincia de Buenos Aires, informó que los trenes de pasajeros circulan sin inconvenientes aun cuando con demoras, pero que el movimiento de cargas sigue paralizado.

Añade el citado corresponsal que el sistema de señales y comunicaciones telefónicas y telegráficas, han sido completamente restablecidos.

LA POLICIA DE BERLIN OCCIDENTAL TOMA MEDIDAS EN PREVISION DE DISTURBIOS

BERLIN, 3. (U.P.)— El jefe de policía de Berlín Oriental R. Schmirt ordenó a la "policía popular", que tome medidas extraordinarias durante el Congreso de la Juventud Comunista que durará quince días, a partir del domingo próximo.

Schmidt ordenó a la policía —reforzada con miembros de las unidades de alerta de la zona oriental—, que detuviera a todos los "provocadores y agentes" occidentales enviados a la zona oriental de Berlín para "perturbar" el Congreso, al cual se ha dicho que asistirán dos millones de jóvenes comunistas. Al mismo tiempo Schmidt ordenó a los residentes de la zona oriental que lleven constantemente sus tarjetas de identificación para que no tengan problemas con la policía. Como los residentes de las zonas oriental y occidental tienen tarjetas distintas, la orden de Schmidt se interpreta como un esfuerzo por mantener alejados del sector soviético a los residentes en el sector occidental.

La "Juventud de Alemania Libre", organización de Alemania Oriental que ha organizado el Congreso, aseguró que hasta ahora, 1.745.349 personas, se han registrado para asistir a las reuniones. Agregó que ya han llegado 320 chinos, 117 coreanos, 300 finlandeses y 35 holandeses.

BERLIN, 3. (U.P.) — El gobierno de Berlín Occidental ha puesto en estado de alerta a las escuadras de control de disturbios, contra los cientos de miles de jóvenes comunistas concentrados en Berlín Oriental, para hacer una demostración en pro de la paz.

La apertura oficial de esta demostración, en la que intervendrán dos millones de comunistas, está dispuesta para el domingo, pero las reuniones juveniles ya han comenzado en el día de hoy.

Estas demostraciones gigantescas y la posibilidad de choques y disturbios en las líneas demarcatorias con Berlín Occidental, recuerdan los días del pasado gran bloqueo de Berlín por los comunistas.

Por su parte, las potencias aliadas en el día de hoy, estrecharon el bloqueo económico, en represalia por las restricciones impuestas por los comunistas al comercio entre Berlín y Alemania Occidental.

La policía de Berlín Occidental ha puesto en estado de alerta a 500 policías a fin de que puedan actuar rápidamente y dirigirse a las fronteras con Berlín Oriental, para el caso de que la Juventud Comunista intente atravesar las fronteras y hacer demostraciones en Occidente. Además, quedan en Alemania Occidental 12.000 policías para el caso de que sea necesaria su intervención.

No obstante las autoridades anunciaron que no esperan se produzcan disturbios serios.

La policía comunista que también está pronta, y patrulla las calles, han dejado abierta 36 arterias que conectan a Berlín Oriental y Occidental, habiéndose levantando barricadas por ambas partes en 154 calles. La policía comunista vigila estrechamente a los transeúntes identificándolos para impedir que entren saboteadores o perturbadores durante la concentración de la Juventud comunista.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

SE EFECTUO UNA ENTREGA DE VIVERES A LOS HABITANTES DE PUEBLO ALLENDE

ARTIGAS, 3 (ANI). — Se realizó una primera entrega de víveres a numerosas familias necesitadas en Pueblo Allende. Estos actos se cumplieron con la presencia del Intendente Municipal, señor Octacilio Brum, y funcionarios de la comuna; así como del señor Fernando Riet, el juez de Paz seccional, señor Díaz Hugue y el sub comisario de policía señor V. Fagúndez.

En esta primera entrega fueron favorecidas 50 familias, debidamente censadas por la policía seccional de Allende. Las entregas de víveres continuarán hoy en Guayubirá y Pintado, también bajo la supervisión del Intendente Municipal y funcionarios comunales.

Por otra parte se solicitó al secretario de la Comisión Vecinal de Pueblo Allende, señor Ildefonso Brasiero, que indique la cantidad de ladrillos que necesitarán los moradores de ese paraje, para levantar sus viviendas, como asimismo la determinación del lugar donde se ubicará un horno de ladrillos, que trabajará con obreros especializados de la zona, siempre que los haya.

★

Además, en fuente autorizada se informó que es propósito del Intendente Municipal entregar 17 mil pesos por la U. N. para la reconstrucción de viviendas en Pueblo Allende. Posteriormente se tuvo noticias de la llegada de otro cargamento de víveres con destino a la población necesitada de las citadas zonas artiguenses, compuesto de algunas partidas de garbanzos, "Bebelet", grasa, huevos, leche en polvo, porotos, harina y avena. Es propósito del Intendente Municipal reclamar la continuación de esta ayuda hasta tanto la situación quede totalmente normalizada.

★

DOS PERSONAS SE HIRIERON de consideración. — Las Piedras, 3 (ANI). — En jurisdicción de la 4a. sección, ocurrió un serio accidente del tránsito del cual resultó un auto completamente destrozado y dos personas heridas. En la carretera Florida a Montevideo a la altura del kilómetro 23.800 corría el auto matriculado en aquella ciudad letra O No. 1109, guiado por José Pereira, casado, uruguayo, de 40 años, que en llevaba como acompañante a su hijo de 6 años de igual nombre. A consecuencia de la humedad que había en el pavimento el automóvil patinó y no pudo ser controlado por su conductor, yéndose a estrellar contra un árbol que bordea la citada carretera. A consecuencia del impacto José Pereira resultó con la fractura de la rótula izquierda y diversos hematomas en el cuerpo y su hijo con varios cortes en la cara y manos. Fueron curados ambos en primera instancia por el Dr. De Luca, siendo internados en el Hospital Español posteriormente.

★

EL INTENDENTE DA EXPLICACIONES. — Canelones, 3 (ANI). — Se encuentra reunida la Junta Departamental, donde el Intendente Municipal explica a los ediles de la corporación el por qué no se concedió permiso de edificación a la Sociedad Silsa. Dicha sesión durará hasta que se adopte una resolución definitiva.

★

VISITA ANUAL DE CARCELES. — Treinta y Tres, 3 (ANI). — Se realizó la visita anual de cárceles, dispuesta por la Suprema Corte de Justicia. Presidió el acto el Juez Letrado Departamental Dr. Enrique V. Frigerio, asistido por su actuario, Esc. Hugo D. Goyenola. Asistieron a la ceremonia el Fiscal Letrado Departamental, Dr. Eduardo Westt; Jefe de Policía, Dr. Domingo L. Almiratti; Sub Jefe de Policía, Sr. Genaro De León; Actuario Adjunto, Sta. Irene Lasso; los defensores, Esc. Basilico B. Saravia y Carlos de Craviotto; el Inspector de Policía, Sr. Carlos Ytlos y la Auxiliar del Juzgado Letrado, Sra. Hernández de Ibarra. Desfilaron ante los magistrados 25 presos, todos los cuales pidieron su libertad, no anotándose ninguna queja por parte de los mismos. Terminada la visita, los concurrentes recorrieron todas las instalaciones de las dependencias de la cárcel, recibiendo grata impresión por el orden y disciplina que reina en el Establecimiento de Detención.

★

SE INCENDIO UN GALPON. — Fray Bentos, 3 (ANI). — En un galpón del Frigorífico Anglo, cuya medida es de 70 metros por 15 de ancho, se produjo un incendio, lo que dió motivo a que se quemase parte del mismo. En el citado galpón se almacenaban entre otros renglones, panes de corcho, aserrín, maderas, mazas de ruedas de zorras y las pérdidas del siniestro se calculan en $ 20.000.00, existiendo seguro y no habiéndose hasta este momento logrado precisar la causa del mismo. Los bomberos y personal del establecimiento, lograron sofocar el incendio después de ardua labor. No se produjeron víctimas.

Más ciudadanos polacos piden asilo político en Suecia

ESTOCOLMO, 3 (U.P.). — El gobierno polaco reclamó ante el gobierno de Suecia, la devolución de los 12 marineros que se amotinaron a bordo del barreminas polaco y solicitaron asilo político en Suecia.

Coincidiendo con la demanda del gobierno polaco, llegó a territorio sueco un avión conduciendo 4 mujeres y un piloto, que también solicitaron asilo político. Los cinco son ciudadanos polacos.

Las autoridades suecas informaron qué el caso de los marineros amotinados será objeto de una investigación y luego se adoptarán las medidas que corresponda.

Los marinos refugiados creen que dada la sinceridad de su pedido de asilo, se les dará derecho a permanecer en Suecia, en lugar de ser enviados de vuelta a Polonia, dominada por los comunistas.

Por su parte, la prensa informa, que el avión en que huyeron de Polonia los otros refugiados, fué ametrallado cuando despegaba de suelo polaco.

El aparato que ha sido construído con diversas piezas suizas, americanas y polacas, tuvo algunos problemas en el motor al cruzar el Báltico, pero su piloto pudo llegar al campo de Malmo, frente a Copenhague, es decir a la salvación.

Los cuatro nuevos refugiados polacos que llegaron en un avión, aterrizaron en el aeródromo de Bullfota, próximo a Malmoe. Los refugiados manifestaron que lograron llegar a Suecia, luego de una ardua huída de Polonia, durante la cual debieron volar en Zig Zag durante 4 horas a través del Báltico.

Agregaron que para poder levantar vuelo y huir debieron atar y amordazar al guardia que vigilaba el aparato, y posteriormente hacer frente al fuego que se les hacía desde tierra para impedir su huída.

La agencia sueca "T.T.", anunció, que el gobierno polaco había solicitado la repatriación de los marineros sublevados, pero el Ministerio de Relaciones Exteriores no confirmó la recepción de la nota de Varsovia. No obstante, se aseguró que alguna reacción de las autoridades polacas es esperada.

Mientras tanto, las autoridades han ordenado una investigación acerca del motín a bordo del barreminas polaco, la que posiblemente se prolongue por una semana. Las autoridades suecas solamente repatrian los refugiados cuando están acusados de crímenes civiles. Los marineros amotinados fueron 16, pero solamente 12 han solicitado asilo.

VARSOVIA, 3 (U.P.). — El Coronel Stanislaw Nowinckl, uno de los nueve oficiales polacos acusados de traición y espionaje, declaró que Lewis Massey, tercer Secretario de la Embajada británica en Varsovia, era uno de los individuos a través de los cuales la organización subversiva "trasmitía y recibía los informes".

Nowinckl que como otros tres oficiales también se declaró culpable manifestó que Massey conocido con el nombre de "Beta" en la Organización ha enviado por correo diplomático cinco mensajes destinados a una mujer agente de la "organización subversiva" en Londres. Massey, que todavía se encuentra trabajando en la Embajada británica en esta capital, había sido mencionado brevemente al principio del juicio. En aquella ocasión, se dijo, que Massey se había puesto en contacto con el principal acusado, Mayor General Stanislawtatar.

Nowinckl parecía encontrarse nervioso y en varias ocasiones tartamudeó al responder a preguntas del Fiscal. Dijo, que la organización militar subversiva contaba con tres "medios de comunicaciones" conocidos con los nombres de azul, rojo y verde.

La Federación de Editores solicita una investigación del cierre de "La Prensa"

GINEBRA, 3 (UP). — La Federación Internacional de Editores de Diarios solicitó a las Naciones Unidas que realice una investigación sobre la supresión del diario "La Prensa" de la Argentina. El Sr. Jacques Bourquin, secretario general de la institución, presentó su solicitud al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en nombre de la Federación.

La Federacin sostiene en su pedido que la supresión del diario "La Prensa", así como la de otros diarios argentinos, representa una grave violación a la libertad de información que es garantida por el artículo 19 de la declaración universal de los derechos humanos.

Agrega la solicitud que la libertad de información es también garantizada por la Constitución argentina y que la delegación que representó al gobierno argentino en la conferencia de Ginebra sobre la libertad de información aprobó la convención elaborada en el curso de la misma.

Agrega además, que la Argentina votó favorablemente la Declaración Universal sobre los derechos humanos adoptada en la Conferencia de París en 1948.

La Federación solicitó al Consejo que designe una comisión investigadora de tres o cuatro miembros, y luego las conclusiones que adopte serán sometidas a todas las organizaciones interesadas en estos problemas.

La solicitud de la Federación fué sometida a la consideración del Comité no gubernamental del Consejo.

MAS REFUGIADOS POLACOS

ESTOCOLMO, 3 (UP). — Cuatro refugiados en cuyos rostros se reflejaba la ansiedad y cansancio, y que aparentemente se abrieron paso a tiros a través de la cortina de hierro, llegaron a Suecia en una nueva etapa del éxodo de los ciudadanos de aquel país dominado por los comunistas.

Los refugiados son tres hombres y una mujer.

El Primer Ministro del Japón pidió al pueblo el apoyo al tratado de paz

TOKIO, 3 (UP). — El primer ministro Shigeru Yoshida, pidió a la nación japonesa que apoye el "tratado de paz más suave que jamás haya sido ofrecido a una nación vencida en la guerra."

En un "Libro blanco", emitido a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Yoshida declara que el tratado de paz que Estados Unidos ofrece firmar en San Francisco el próximo mes de setiembre, es como bien lo establece la premisa del mismo, "un tratado de reconciliación".

Compara este tratado con otros anteriores, incluyendo el de Versailles y particularmente con el que los aliados firmaron con Italia después de la segunda guerra mundial. "A través de todo el tratado de paz —agrega el "Libro Blanco"— puede apreciarse el amplio espíritu de reconciliación que lo ha inspirado".

Inglaterra e Irán reanudarán de inmediato las negociaciones para llegar a un acuerdo

LONDRES, 3 (UP). — Gran Bretaña e Irán llegaron a un acuerdo para la inmediata reanudación de las negociaciones destinadas a resolver la crisis petrolera anglo irania. La misión oficial presidida por el guardasellos y ministro de materias primas Richard Stockes debe partir hoy de mañana para Teherán con el propósito de iniciar tales negociaciones.

El enviado especial del presidente Truman Sr. Averell Harriman envió desde Teherán un mensaje que contiene la aclaración definitiva pedida por el gobierno británico en un mensaje urgente, enviado a Teherán.

No se han revelado los términos del acuerdo, pero se tiene entendido que Gran Bretaña ha logrado ciertas seguridades de que será mejorada la situación del personal británico que trabaja en los pozos de petróleo y la refinería de Abadan. Asimismo parece que Irán no exige a Gran Bretaña la aceptación incondicional de la tan discutida ley de nacionalización del petróleo.

Se sabe también que Gran Bretaña propondrá una solución basada en un plan consistente en una asociación entre la compañía nacional irania del petróleo, y la Anglo Iranian Oil Company. Esta se encargaría de la distribución y colocación del petróleo en los mercados mundiales, pero en el entendimiento de que el petróleo será de propiedad del Irán. Se dijo que la misión partirá animada de "considerable buena voluntad", para lograr la solución, pero se previno que no debe abrigarse "excesivo optimismo".

LONDRES, 3 (UP). — La misión británica encabezada por el lord del sello privado Richard Stokes dejará esta capital a las 15 horas con rumbo a Teherán para negociar con el gobierno iranio un acuerdo sobre la crisis petrolera que ha cerrado las vitales refinerías de Abadán, propiedad de la Anglo Iranian Oil Company. Stokes y sus expertos legales y financieros parten a cumplir su misión en lo que oficialmente se titula "una atmósfera propicia". Ambos, los británicos y los iranios, mediante la intervención del enviado especial del presidente Truman, Averell Harriman han cedido en parte las exigencias que anteriormente habían hecho imposible un acuerdo entre ambas partes.

TEHERAN, 3 (UP). — El diario matutino "Dad" informa sin confirmación que un regimiento de tropas paracaidistas soviéticas llegó a la frontera irania, frente a la ciudad de Astara. La noticia coincide con la información oficial dada a conocer ayer, de que un puesto fronterizo iranio próximo a Astara, abrió fuego de ametralladoras contra un buque soviético, que lanzó luces de bengala sobre el puesto, el día martes.

El diario gubernista "Teherane Mossaver" por su parte dá la noticia de que un espía soviético se entregó a las autoridades iranias, conjuntamente con un aparato transmisor con el que operaba. Agrega el diario que el espía "confesó que estaba encargado de una importante misión en Irán", y reveló los nombres de otros espías rusos.

WASHINGTON, 3 (UP). — El gobierno aprobó un plan de 19 empresas petroleras norteamericanas que operan en el extranjero, para contrarrestar la escasez mundial de petróleo, causada por el conflicto petrolero entre Gran Bretaña e Irán.

El plan comprende entre otras cosas, el aumento de la producción del petróleo en la Isla de Baherein, Canadá, Colombia, Venezuela, Egipto, Indonesia, Irak, Kuwait, Nueva Guinea, Saudi Arabia, y el incremento de la elaboración de los productos del petróleo en algunos o todos de los siguientes países: Uruguay, Argentina, Colombia, Cuba, Perú, Australia, Isla Barhein, Bélgica, Antillas Británicas, Canadá, Dinamarca, Egipto, Francia, Alemania, Indonesia, Venezuela, Italia, Japón, Kuwait, Saudi Arabia, España, Zona de Trieste, Trinidad y Gran Bretaña.

FRACASA EL DECRETO FUNDAMENTAL

BUENOS AIRES, 3 (UP). — No obstante los enérgicos términos del decreto que vuelva a funcionar todo el sistema ferroviario del país, dentro de un régimen militar, existe la impresión de que numerosos maquinistas y foguistas no se presentaron al trabajo, prolongándose la huelga iniciada el día primero, con una sucesión de actos de sabotaje.

INJURIAS AL SUMO PONTIFICE

ARGENTINA, 3 (UP). — El obispado de esta capital de provincia San Luis, dió un comunicado en el que dice que en un mitin celebrado el sábado último aquí, por confederación general del trabajo, se profirieron "expresiones injuriosas sobre el Sumo Pontífice" y que en vista de ello, el Obispo de la Diócesis de Buenos Aires, se entrevistó con el Presidente Perón, para "manifestarle su profundo desagrado con que el pueblo católico de San Luis había escuchado tan gratuitas como injustas expresiones".

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS PROTESTA POR LA CONDENA DE OATIS

WASHINGTON (USIS). — El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos acusa a Checoeslovaquia de "violación a las libertades humanas fundamentales, garantizadas en la Carta de las Naciones Unidas", por el arresto y fallo de culpabilidad contra el corresponsal de la Associated Press, Sr. William N. Oatis.

Una resolución aprobada unánimemente por el Comité el miércoles pasado, convoca a las Agencias Ejecutivas del Gobierno de los Estados Unidos a tomar todas las medidas posibles para obtener la libertad de Oatis.

Esta resolución que expresa la opinión del Congreso pero que no tendrá efecto de ley, fué redactada por el representante John Beamer de Indiana

Dice así la Resolución:

"Considerando que el arresto y fallo de culpabilidad contra William N. Oatis, corresponsal de la Associated Press en Prage, Checoeslovaquia, es una violación a las libertades humanas fundamentales, garantizadas en la Carta de las Naciones Unidas; y

"Considerando que el tratamiento dado a William N. Oatis demuestra que el Gobierno Checoeslovaco ha repudiado voluntariamente el principio de la libertad de información que es tan esencial para la cooperación pacífica y amistosa relación entre los pueblos del mundo, y

"Considerando, que la persecución de parte del Gobierno de Checoeslovaquia de otros ciudadanos norteamericanos es condenada y deplorada por el pueblo de los Estados Unidos y de todo el mundo libre; ahora y por lo tanto, la Cámara de Representantes resuelve y el Senado aprueba, que el Congreso de los Estados Unidos exprese su profunda indignación por este arresto, falso juicio e injusto fallo de culpabilidad sobre William N. Oatis, que se solicite a las Agencias Ejecutivas del Gobierno que tomen todas las medidas posibles para lograr su libertad; y que el sentido de esta Resolución sea presentado por los mismos oficiales de nuestro Gobierno a las Naciones Unidas y a los oficiales del Gobierno de Checoeslovaquia".

El corresponsal fué sentenciado a 10 años de cárcel por el gobierno checo, acusado de espionaje sobre una base que ha sido criticada tanto por el Gobierno como por el pueblo de los Estados Unidos.

La firma del tratado de paz con Japón congregará numerosas personalidades

WASHINGTON (USIS). — Unos nueve Ministros de Relaciones Exteriores han notificado ya su intención de asistir a la Conferencia de San Francisco para la firma del Tratado de Paz con el Japón, que comenzará el 4 de setiembre, según un anuncio de la Casa Blanca. Han sido invitados a la Conferencia unos 50 Cancilleres.

El Secretario Herbert Morrison de Gran Bretaña, encabezará la delegación de dicha nación, según un anuncio recibido en el día de hoy. Será la primera visita del Sr. Morrison a los Estados Unidos como Secretario de Relaciones Exteriores.

El Canciller del Japón, Shigeru Yoshida encabezará la delegación del Japón que estará formada por 12 funcionarios gubernamentales de dicho país.

Las sesiones de la Conferencia serán realizadas en el War Memorial Opera House en San Francisco y la reunión plenaria será pública. Las oficinas para dicha Conferencia y para la prensa estarán ubicadas en el Edificio de los Veteranos.

Se cree que el Tratado será firmado alrededor del día 9 de setiembre.

CONTRABANDO DE ARMAS

NUEVA YORK, 3 (U.P.) — La policía de Nueva York declaró que el contrabando de armas descubierto por las autoridades de la Aduana de Fortaleza (Brasil), a bordo del buque "Normáctern" había sido enviado por dos brasileños: Abismeal Arraud y Ritzmel de Oliveira Assis, detenidos en esta ciudad desde el 21 de julio.

PIDEN ELECCIONES LOS COMUNISTAS EN ITALIA

ROMA, 3. (U.P.). — El jefe del partido comunista italiano, Palmiro Togliatti pidió elecciones generales, para desalojar del poder al nuevo gobierno de Alcide De Gasperi y "liberar al pueblo italiano de la esclavitud por los imperialistas norteamericanos y de la pesadilla de la guerra".

REDUCCION DE LAS EXPORTACIONES

BERNA, 3 (U.P.) — Se supo que Suiza reducirá las exportaciones a los países comunistas de materiales susceptibles de ser utilizados con fines bélicos en las dos terceras partes aproximadamente del valor medio que tuvieron sus envíos de artículos estratégicos a Europa Oriental en los últimos 2 años.

El Embajador de Hungría se negó a ser entrevistado por periodistas de EE. UU.

WASHINGTON, 3. (U.P.) — El nuevo Ministro de Hungría Emil Weil realizó su primera visita al departamento de Estado, presentó copia de sus cartas credenciales al canciller Dean Acheson, tuvo una acogida muy fría, y rompió el precedente al negarse a recibir a los periodistas acreditados en la cancillería.

Weil, que estuvo solo diez minutos con Acheson y con el jefe de la oficina de protocolo John Simmons, hizo algo insólito en los anales de la cancillería norteamericana: enviar a Simmons desde el corredor fuera de la oficina de Acheson a la sala de espera diplomática, para que les dijera a los periodistas que él, (Weil), no creía necesario conversar con ellos.

Weil que como el anterior Ministro Húngaro no podrá salir de una zona dentro de un radio de 20 kilómetros de la Casa Blanca, presentará sus credenciales al Presidente Truman la semana próxima.

Los observadores creen que el Ministro húngaro se negó a entrevistarse con los periodistas, para no tener que responder a las preguntas sobre las acusaciones que ayer hizo Acheson respecto a deportaciones en masa de ciudadanos húngaros residentes en Budapest, y otras ciudades de aquel país.

Las Naciones Unidas no accederán a los deseos comunistas de subdividir a Corea

El Jefe de la delegación aliada rechazó de plano retirar sus tropas de las posiciones actuales

CAMPAMENTO DE PAZ ALIADO EN KAESONG, 3 (U.P.). — Las Naciones Unidas han rehusado de plano retirarse de sus actuales posiciones de lucha en Corea, como lo exigen los comunistas para cesar el fuego.

El Jefe de la delegación aliada en Kaesong, declaró enfáticamente en la décimo-octava reunión por el cese de la lucha en Corea, que se negaba a retirar sus tropas de sus actuales posiciones, "para satisfacer deseos políticos de sub-dividir a Corea".

Por lo tanto, la propuesta comunista de establecer una línea neutra a lo largo del Paralelo 38 ha fracasado, limitándose los rojos en esta reunión a reiterar sus demandas. El único acuerdo logrado pues, fué, la citación para una nueva conferencia en el día de mañana, a las 22. (21 hora uruguaya).

El comunicado oficial de las Naciones Unidas, declara que "no se han realizado progresos durante la 18ª sesión de las conferencias por el armisticio militar, en los intentos por lograr una mutua solución aceptable sobre el item. 2 de la Agenda".

Subraya el comunicado que es éste el octavo día consecutivo que se informa, no haberse realizado progresos en lo relativo al establecimiento de una línea neutral y desmilitarizada entre ambos ejércitos. La reunión de hoy, tuvo una duración de dos horas y 50 minutos, con un receso intermedio de 17 minutos.

CAMPAMENTO AVANZADO DE PAZ EN KAESONG, 3 (U.P.). — Informaciones de fuentes fidedignas indican que el Comando de las Naciones Unidas, ha sostenido en la conferencia de Kaesong, una línea para el armisticio muy al norte de las presentes líneas de batalla. Las informaciones que han llegado desde los dos bandos, comunistas y aliados, dan cuenta de un compromiso para poner fin al estancamiento en las negociaciones, que ya lleva 9 días de duración.

Los acontecimientos que han introducido un nuevo factor en las negociaciones incluyen: 1) En Kaesong los corresponsales comunistas han sido autorizados a informar que "fuentes autorizadas comunistas dicen que la U.N., demanda una línea de paz", muy al norte del presente frente de batalla. 2) La revelación hecha en Tokio de que el ejército de los Estados Unidos entregó a la prensa japonesa, hace 3 días, una nota diciendo que la línea divisoria debería lógicamente establecerse en alguna parte de la actual línea de batalla y las fronteras manchurianas; 3) Un oficial de las Naciones Unidas a quien se pidió en Seul, un comentario acerca de las informaciones que dicen que la U.N., desea la línea divisoria al norte del frente de lucha actual, dijo, que había oído esas informaciones, pero no podía hacer comentarios.

MEJORES PERSPECTIVAS

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA, 4 (U.P.). — Al disponerse hoy, los negociadores de la tregua de las Naciones Unidas y comunistas a celebrar su décimo-novena conferencia en Kaesong, parece que mejoran las probabilidades de una avenencia sobre la línea del armisticio al norte del Paralelo 38.

Informaciones aparentemente fidedignas de origen comunista y aliado dicen que el comando de las Naciones Unidas ha pedido que la línea de tregua sea trazada al norte del actual frente de batalla. Añadían, que quizás esté próxima una transacción que permita quebrar la "impasse", en que se hallan las negociaciones sobre esa línea desde hace 9 días.

En la décimo-octava conferencia de ayer viernes, no se adelantó nada. Los observadores piensan que la decisión esperada para ayer fué demorada, mientras los comunistas asentaban con su propaganda bases para alguna nueva maniobra. Tres fuentes de propaganda roja, modificaron anoche el tono de sus comentarios sobre las negociaciones en Kaesong, pues de franca hostilidad pasaron a indignados reproches.

Los periodistas rojos que asisten a las conferencias de Kaesong, fueron autorizados por el oficial comunista de información a decir que "las Naciones Unidas exigen el trazado de una frontera (línea demarcatoria) más al norte de la actual línea de batalla".

La radio de Peiping, aunque prosiguió sus censuras a la posición asumida por las Naciones Unidas respecto a la línea para la tregua, desistió de insinuar anoche que las negociaciones podían fracasar si los aliados no cedían en su actitud a ese respecto.

Por su parte, la Radio de Pyongyang, a la vez que seguía atacando enconadamente a los delegados norteamericanos a la conferencia de Kaesong, dijo, que el éxito de las reuniones no solo traerá la paz al Extremo Oriente, sino que también contribuirá a la paz del mundo en general.

Uno de los argumentos básicos de la propaganda comunista es que los rojos luchan siempre por la paz mundial. Por eso se tejen conjeturas aquí de si los comunistas están preparando el camino para llegar a una avenencia en Kaesong.

Al mismo tiempo, una sección del comando Supremo del General Matthew Ridgway en Tokio, reveló que quizá los negociadores de las Naciones Unidas, fueron originalmente a Kaesong con exigencias extraordinariamente severas por prever que el problema de la línea de demarcación daría lugar a prolongados y tenaces regateos. La sección de Información y Educación civil de ese alto comando, dijo, que las Naciones Unidas pensaban que la "línea de demarcación militar, "sobre la cual debemos llegar a un acuerdo se halla por tanto entre el frente aéreo y marítimo sobre el río Yalú y el frente terrestre en la zona de Kaesong-Pyongyang, y el río Yangin".

Conforme a esa declaración, la línea teórica de batalla que las Naciones Unidas debaten en Kaesong, estaría a más de 208 kilómetros, en el interior de Corea del norte sobre la costa oriental y podría incluir en el territorio de las Naciones Unidas a Pyongyang, capital de Corea comunista. La misma declaración expresaba que "desde el punto de vista militar el Paralelo 38, es tan inaplicable como el Ecuador. La declaración no desechaba la posibilidad de una avenencia entre esos dos extremos, pero ahora queda por ver cual de las partes será la primera en sugerir la transacción.

El portavoz de las Naciones Unidas en éste campamento, Brigadier William Nuchols al referirse a la declaración de los periodistas comunistas en Kaesong, manifestó que correspondían a una importante parte de las negociaciones de tregua, pero que nada más podía decir al respecto.

En Seúl, el oficial de información de las Naciones Unidas al ser interrogado sobre las noticias de que los aliados habían pedido una línea para la tregua al norte del actual frente de batalla respondió que había oído tales noticias, pero que no podía hacer ninguna clase de declaraciones.

Por otra parte, el comando de las Naciones Unidas, pese a que la actual línea de batalla no ha variado desde hace muchas semanas, no ha permitido a los corresponsales aliados decir donde se halla exactamente. Han habido también insinuaciones, que no han podido ser confirmadas en forma alguna, en el sentido de que el comando de las Naciones Unidas no insistirá en que la línea de tregua se ajuste exactamente al actual frente de batalla. Lo que dicho comando desea es una línea defendible. Tal línea debe por fuerza hallarse al norte del Paralelo 38, porque esta frontera arbitraria se encuentra en un terreno que no ofrece posibilidades de una buena defensa para el caso de que los rojos volviesen a atacar.

Nuckhols, dijo, a los periodistas, que en la sesión de ayer, en Kaesong, el Jefe de la delegación de las Naciones Unidas, Vice-almirante Charles Turner Joy, informó a los delegados rojos que los aliados no se retirarán al sud del Paralelo para satisfacer así "los deseos políticos de los comunistas de sobrevivir en Corea".

Aspectos económicos en los Estados Unidos de Norteamérica

GINEBRA, (USIS). — Estados Unidos está ajustando su economía, en forma rápida y efectiva, a las necesidades de las defensas del mundo libre contra la agresión comunista, según lo ha expresado Isador Lubin, representante de los Estados Unidos a la décima tercera sesión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Dijo Lubin, informando sobre las medidas tomadas para hacer frente a la inflación, la producción y la disponibilidad de materiales escasos, que "Estamos convencidos de que la distribución equitativa de sacrificios y responsabilidades es de alta importancia para el logro del objetivo supremo de fuerza económica y moral en las naciones libres."

La sesión de ECOSOC que continuará durante siete semanas, fué inaugurada el lunes, 30 de julio, con una agenda que incluye 57 asuntos relacionados a los problemas mundiales económicos y sociales. Uno de los temas principales de la agenda es el asunto del desarrollo económico de los países del mundo que necesitan asistencia técnica.

Lubin declaró que la producción industrial de los Estados Unidos durante abril, mayo y junio de este año alcanzó el nivel más alto de todos los tiempos y fué un 10 o|o mayor que la producción total de la Nación durante el mismo período de 1950.

Recordó que la economía de los Estados Unidos alcanzó su más alto nivel de tiempos de paz antes del ataque comunista a Corea y que la producción industrial se encontraba en su apogeo. Sin embargo, en respuesta al desafío en Corea, la producción fué aumentada hasta alcanzar su más alto nivel durante los meses de abril, mayo y junio de este año, excediendo hasta el nivel alcanzado en la Segunda Guerra Mundial.

El Delegado de los Estados Unidos dijo que los tres principales desarrollos que tuvieron lugar este año en los Estados Unidos en orden cronológico, fueron los siguiente: Una breve, pero general alza en las demandas y los precios, luego la reducción de las presiones inflacionarias después de la elaboración de controles económicos, y finalmente, la significativa expansión de la producción total. Sin embargo, añadió el delegado, estos logros no dan lugar a la complacencia ya que la producción total del año que viene no podrá ser aumentada con el mismo promedio que la producción para la defensa. Las mercaderías disponibles para el consumo civil serán reducidas, añadió Lubin.

Sobre el tema de la distribución de los materiales escasos, Lubin mencionó el éxito de la Conferencia Internacional de Materiales al obtener acuerdos sobre la distribución del azufre, molibdeno y tungsteno. Señaló Lubin que Estados Unidos es el principal productor de azufre y molibdeno.

Estados Unidos está siguiendo una serie de políticas económicas interrelacionadas para hacer frente a la inflación y las escaseses, señaló Lubin. Calificó a estas políticas como el esfuerzo para elevar la productividad y la producción total; el esfuerzo para equiparar los gastos del consumidor y del comercio con la disponibilidad de mercaderías; y la distribución de materias primas y fuentes de producción en relación con la necesidad.

Lubin enumeró ante el Consejo, las medidas que ha tomado el Gobierno de los Estados Unidos con el fin de expandir la capacidad y elevar la producción de materias primas, equipos militares y productos agrícolas. El actual programa dijo Lubin, requiere la mayor producción total de productos agrícolas en la historia, siendo los mayores aumentos necesarios en productos como el algodón, trigo, maíz y arroz.

ACUSAN A LOS SOVIETICOS DE SACRIFICAR EL BIENESTAR DE SU POBLACION

El gobierno soviético prosigue con su política de sacrificar el bienestar de su pueblo en aras del poderío militar y la industria pesada, según lo ha expresado Walter Kotschnig, representante suplente de los Estados Unidos ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

El cuadro que se vislumbra por encima de la propaganda soviética demuestra que la Unión Soviética ha relegado siempre el bienestar de su pueblo a un mínimo nivel en comparación con sus inversiones en armamentos e industrias pesadas, dijo Kotschnig.

Por ejemplo, señaló Kotschnig, en 1949 el consumo público y privado (la producción bruta nacional menos las inversiones y gastos militares) alcanzó solo a 200 dólares por persona, que es mucho menos de lo alcanzado en la mayoría de los países europeos y solo una séptima parte de la cifra de los Estados Unidos.

La Unión Soviética gasta 20 dólares por persona en educación, y en los Estados Unidos 43 dólares. Los gastos de seguros sociales en la Unión Soviética fueron de 20 dólares por persona. En los Estados Unidos de 57 dólares, sin incluir los seguros privados con que cuentan millones de ciudadanos estadounidenses.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA

CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

RECORTELO Y ARCHIVELO

AÑO I. MONTEVIDEO, AGOSTO 4 DE 1951 No. 31.

"EL ABANDERADO" (2 de Mayo). — (1B) Admisible para todo público.

"DIABLOS DE LA SELVA". — (1B) Admisible para todo público.

"ENCRUCIJADA DE PASIONES". — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"GIULIANO, EL BANDIDO". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"NACIDA AYER". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"PAGINAS DE MI VIDA". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"SOLO TU Y YO". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

"LA SOMBRA DEL AGUILA". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"YO FUI PRESIDIARIO". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

NOTAS RURALES

EN EL CORRER DEL MES SE IRAN CONOCIENDO LAS PERSPECTIVAS DE LA ZAFRA DE LANAS

CON PLAZA FIRME SE OPERO POR 709.200 PESOS

SIGUE LA HUELGA DE OBREROS ASCENSORISTAS

MISCELANEA RURAL

PRODUCTOS DE HUERTA

MERCADO DE HACIENDAS

EXPOSICION DE CANARICULTURA

AVISOS BREVES

MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

Instituto Nacional de Colonización

HAN AUTORIZADO PARA RADICARSE EN EL PAIS A NUEVOS EXTRANJEROS

PROFESIONALES

REMATADORES — MEDICOS — CONTADORES — ARQUITECTOS — ABOGADOS — ESCRIBANOS — DENTISTAS

CATOLICO

LA NOTA EDITORIAL

LA REPRESENTACION PROFESIONAL

DURANTE años hemos escrito sobre la representación profesional. Consideramos que los gremios deben tener voz y voto en la función y que entre el Estado y los particulares existe un vacío que solamente lo puede llenar una organización funcional de la sociedad que coloca allí a los grupos económico-sociales jerarquizados.

Uno de los males de nuestras instituciones radica en esta ausencia de la representación funcional, que pudimos instaurar en tiempo para mejor ajuste de la función pública.

Cuando se creó el Consejo Nacional de Subsistencias, preconizamos la representación gremial. Los propios interesados —consumidores, obreros, empleados, funcionarios, patronos— debían tener allí la oportunidad de dar su opinión calificada.

Esta idea no tuvo éxito en la discusión parlamentaria y el Consejo carece de esta representación de interesados, que es vital para la buena marcha de cualquier función social.

Cuando la Constitución previó la creación del Consejo Nacional de Economía, aplaudimos el artículo que encargaba a la Ley ordinaria la reglamentación pertinente. Pasaron los años y el artículo constitucional no ha pasado a la concreción legal. Y la misma pobre historia en varios organismos, como las Cajas de Jubilaciones, Directorios de Entes Autónomos, etc.

Pero esta idea de la representación profesional o funcional, está de tal modo arraigada en la realidad, que no se puede prescindir de su sabiduría práctica. De ahí que el nuevo derecho y especialmente el derecho laboral, está penetrado de sus fórmulas ya institucionalizadas.

Los Consejos de Salarios, los Convenios colectivos, los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, son formas de descongestionamiento del poder central. El poder se descongestiona y se desconcentra y la actividad privada penetra sabiamente en la función pública en busca de mejores equilibrios. No importa que estos equilibrios no se palpen como realidades inmediatas. Son fórmulas nuevas que sufren la adaptación y provocan las fricciones que preconizan el definitivo ajuste.

Ahora, las Asociaciones de funcionarios, comprenden la trascendencia de este principio. Se está reivindicando, por parte de los funcionarios de Aguas Corrientes, Ferrocarrileros y otros, la representación en los cuerpos dirigentes de los servicios.

De uno de esos documentos en que se reivindica tan sabio principio que hemos predicado sin vacilaciones ni pausas, tomamos los siguientes párrafos:

"La representación de los usuarios del servicio público, está dada a los representantes designados por el Poder Central; la representación de los que realizan el servicio público es la que se necesita, para que los elementos fundamentales: usuarios y prestatarios se hallen debidamente representados. Creemos que el hecho de que las experiencias realizadas en la materia en nuestro país en otros momentos históricos y con organización no siempre muy perfecta, no hayan dado todos los resultados satisfactorios que sería dable esperar, no implica la imposibilidad de subsanar los errores anteriormente cometidos, se proceda a realizar el anhelo de los que trabajan en el servicio público cuya Ley Orgánica se estudia en la forma que planteamos".

Estamos de acuerdo con esta reivindicación y decimos más: que los usuarios del servicio están relativamente representando por los delegados del poder central. Aquí mismo, en el país, se reivindicó, hace mucho tiempo, la representación directa de los usuarios que todavía no se ha concretado en una fórmula moderna.

Esta idea está en la esencia de nuestra doctrina y saludaríamos su advenimiento institucional, como una consagración de su sabiduría teórica y práctica.

EL DESCONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

CON EL PACTO NADA GANA EL CIVISMO NACIONAL

Contralor del manejo de fondos en las Ofic. Electorales del país

Resolución de la Corte Electoral

Radio Vaticana explica el valor de sus mensajes a países satélites

Londres, (NO). — En una radiodifusión en lengua eslovaca para los pueblos de los países tras la cortina de hierro, la Radio Vaticana advirtió que sus mensajes a ellos, aunque "no infalibles en sí mismos" y no exentos de "inexactitudes o errores ocasionales" debido a las dificultades para obtener noticias fidedignas de esas naciones, procuraban dar informaciones correctas y orientaciones adecuadas sobre la confusa situación mundial.

La radiodifusión, escuchada en esta capital, aconsejó a sus oyentes de los países satélites que no difundieran ninguna noticia si la habían recibido con poca claridad debido a las interferencias de radioemisoras comunistas.

El siguiente es el mensaje de RV tal como fué oído aquí:

"¿Es la Radio Vaticana un instrumento infalible de instrucción de la Iglesia? Es evidente que la radiodifusión de algún documento infalible del Padre Santo o de algún dogma de la Iglesia está libre de error, y todo católico está por deber obligado a creerlo. Muchos católicos, por ejemplo, supieron por la Radio Vaticana que la Asunción de la Santísima Virgen era artículo de fe".

"Sin embargo, muchas de las radiodifusiones de Radio Vaticana no están directamente relacionadas con la infalible misión docente de la Iglesia Católica, y no son por ello enfalibles en sí mismas. No obstante, el personal de Radio Vaticana es consciente de su gran responsabilidad ante Dios y la esclavizada nación eslovaca, y se esfuerza por lo mismo en dar al huérfano pueblo católico de Eslovaquia noticias correctas y directivas que lo guíen en la confusa situación mundial presente".

"Es posible que ocasionalmente se mezcle en nuestras informaciones de trás de la cortina de hierro alguna inexactitud o error. Los responsables son aquellos que deliberadamente tratan de impedir que el mundo conozca la verdad acerca de esas naciones. Radio Vaticana tiene que basarse en la prensa y la radio de los respectivos países, así como en las noticias de agencias internacionales y en los relatos narrados por refugiados, para dar sus informaciones de Eslovaquia y de los otros pueblos tras la cortina de hierro. Generalmente seguimos la costumbre de mencionar la fuente, por lo que nuestras noticias son tan dignas de crédito como lo sea aquella.

"Ocurre ocasionalmente que mensajes nunca trasmitidos por la Radio Vaticana se difunden al mundo como si hubieran sido radiodifundidos por nosotros. Es muy probable que esto lo hagan los comunistas para sembrar confusión. Otros pueden esparcir versiones incorrectas de lo que hemos dicho porque no han captado con exactitud nuestras radiodifusiones, debido especialmente a que la recepción de Radio Vaticana está sometida a deliberadas interferencias de los comunistas".

"Por consiguiente, pedimos a todos nuestros oyentes que no difundan noticias que no hayan escuchado claramente. Quienes deseen prestar un servicio a Cristo y a su Iglesia, tomarán apuntes escritos de las radiodifusiones importantes de Radio Vaticana y con ellos mantendrán informados a sus amigos y relacionados".

Cosas que se dijeron y se olvidaron

Como pasan las palabras en este mundo lleno de artimañas y de medias vueltas... Uno dice una cosa, da unos golpes sobre la mesa como para rubricar, levanta la voz, deja que suba la presión, se pone todo encarnado, y mira alrededor como un león que acaba de pronunciar el fallo sobre el explorador incauto.

Ya San Agustín, en el siglo V de la historia, decía que la mejor manera de no equivocarse, era no hablar. Pero ¿quién hace caso? Nadie puede estar sin hablar de todo, lo que sabe y lo que no sabe. El sabio habla poco porque sabe. Pero ¿cuántos sabios hay? Pocos.

Pero con estar mal el hablar tanto y el comprometer opinión, lo peor no es eso, sino el tono, el fragor conque se habla y el ritmo violento que se le imprime al disco. De pronto se cree que cuanto decimos dicho está y que nada nos sacará de nuestro quicio. Tremendo error.

Este error es palpable en política. Los que dijeron sí, ahora dicen no; y los que dijeron no, ahora dicen sí. Haga usted el ejercicio correspondiente y ponga los nombres políticos del caso, y verá lo fácil que es convencerse. ¿Convencerse, dije? ¿Y de qué? Pues de lo mal que está en oío, nunciar juicios definitivos. La sensatez consiste en no ser implacable con nadie. Si uno lo es, paga tarde o temprano. La sensatez también consiste en no decir de esta agua no he de beber, que uno nunca sabe cuando viene la sed y de que modo. La sensatez consiste en estar siempre dispuesto a tirar de las palabras, no sea que se enloquezcan fuera de los labios. La sensatez consiste en no acusar a los demás, no sea que la acusación se dé vuelta y se enoje con uno. Ya lo decía el Romancero para todos los tiempos:

Non es de sesudos homes
Ni de infanzones de pro
Facer denuesto a un fidalgo
Que es tenudo en mas que vos.

Si el fidalgo —uno, dos o cien mil— no debe ser tenido en más tampoco en menos.

De ahí que mirando vivir y hacer y conversar y beber y abrazar, uno dé vueltas y vueltas a estas cosas y conceptos como si debieran enseñarse en la escuelita de barrio, de tanta falta que hacen.

JUAN LAGO

El Senado se reunirá el próximo lunes

La Cámara de Senadores se reunirá el próximo lunes 6 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Del Contador Luis Zaffaroni

Los depósitos bancarios y la expansión del crédito

En nuestro primer artículo sobre este tema, decíamos que el Uruguay estaba en mejores condiciones que los otros países allí nombrados para el aumento de la capacidad receptiva de Depósitos Bancarios, en virtud de que tenemos mayor proporción de depósitos estables.

Veamos la comparación, en cifras correspondientes a Dbre./950, excepto para Bolivia, que son de Sbre./950, y tomadas en miles de unidades:

Banca Privada	Uruguay	Colombia	Bolivia	Ecuador
Depósitos a la Vista	184:892	552:413	1.229:643	427:226
Depósitos a Plazo	121:491	36:716	17:966	53:471
Depósitos de Ahorro	202:158	10:448	99:320	49:364
Total	508:541	599:577	1.346:929	530:061
Capacidad receptiva de Depósitos, respecto al Capital y Reservas	5 veces	10 veces	7 veces	10 veces
Proporción de los Depósitos a la Vista sobre el total de Depósitos	36 %	92 %	91 %	81 %

Como puede advertirse en el cuadro precedente, el Uruguay sólo tiene el 36 % de sus Depósitos de la Banca Privada, a inmediata disponibilidad, mientras en los tres países restantes se eleva a más de 80 % y a más de 90 % del total de Depósitos.

Sin embargo en el Uruguay, con mayor estabilidad de depósitos, sólo se admite una capacidad receptiva de 5 veces, mientras en los otros se eleva a 7 y 10 veces. Creemos por lo tanto, acertado elevar esa capacidad a 7 u 8 veces, sin requerir duplicación de encajes que obligarían a colocar ese excedente a tasa excesiva de interés.

Consideramos conveniente para el país esa ampliación de la capacidad receptiva de Depósitos, pero consideramos también de nuestro deber agregar que los banqueros, en estos tiempos de superabundancia de medios de pago, deben limitar la concesión de créditos a lo indispensable para mantener y aún aumentar la producción de bienes o servicios y sostener ágil el intercambio de mercaderías, pero deben escrutar minuciosamente cada solicitud de préstamo para rechazar, sin titubeos, todos los que tengan visos de especulación.

Esta política, no grata a la clientela, que desea disponer libremente del crédito, para lo que le plazca, es la única que evita la indebida expansión del crédito y muchas veces obliga al banquero a anteponer los intereses generales del país, a los intereses de su propia institución.

Pero no significa en todos los casos, reducción ni aún estancamiento de los créditos, porque en las actuales circunstancias, el banquero realiza una actuación fecunda y provechosa para el país, si extiende el crédito para la financiación de materia prima extranjera, cuando la industria, en previsión de posibles complicaciones internacionales, hace pedidos muy superiores a sus necesidades inmediatas.

Preparan la Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa

Presidiendo el Sr. Luis Franzini, ...

... recepción especial para los delegados visitantes. También se trató y aprobó una iniciativa del señor Franzini, inspirada en el propósito de obtener grabaciones de destacadas personalidades de América con conceptos relativos al sentido y la importancia de la próxima asamblea.

Se informó, también, de adhesiones remitidas por el periódico "El Pueblo" de Santa Lucía; "Uruguay Moderno", anuario ilustrado; "Semanario Carrasco" y "La Verdad", publicaciones de Montevideo, acordándose remitirles los estatutos de la Sociedad, en los que se establecen las condiciones para el ingreso como asociados.

La Comisión de Temario y Reglamento se reunirá el próximo lunes, a las 18.30 horas, en el C. de la Prensa y la Comisión Organizadora volverá a hacerlo el próximo jueves, a la misma hora y en el mismo lugar.

CUADRO FINAL DE VOTANTES EN EL PLEBISCITO MUNICIPAL

La mayoría en favor del NO fué de 21.034 votos

Finalizada la labor de la Junta Electoral de Montevideo, ofrecemos a nuestros lectores las cifras finales que, como podrá observarse, varían en muy pequeñas cantidades con los datos de los escrutinios primarios que reunió la Jefatura de Policía en la noche del 22. Los votos observados no fueron escrutados, ya que no podían decidir en materia de resultado.

El episodio, pues, ha quedado definitivamente cerrado.

1ª	1.149	622	53	5	1.834
2ª	1.296	841	116	7	2.260
3ª	1.435	979	95	7	2.516
4ª	1.503	1.193	97	8	2.806
5ª	2.148	1.418	122	4	3.692
6ª	1.832	1.111	121	8	3.072
7ª	3.976	2.576	279	30	6.861
8ª	4.376	2.486	254	11	7.127
9ª	1.178	1.005	173	5	2.361
10ª	4.973	4.180	980	33	10.166
11ª	1.857	1.963	697	13	4.530
12ª	5.511	3.617	452	20	9.600
13ª	1.284	1.472	188	8	2.952
14ª	3.511	2.035	304	4	5.854
15ª	5.137	3.056	299	14	8.506
16ª	171	305	60	1	537
17ª	320	471	204	7	1.002
18ª	6.968	3.516	496	21	11.001
19ª	3.458	2.256	291	3	6.008
20ª	3.630	2.245	398	17	6.290
21ª	2.772	2.032	345	17	5.166
22ª	2.518	1.941	447	16	4.922
23ª	2.343	1.478	173	5	3.999
24ª	2.482	2.001	255	14	4.752
Total	65.833	44.799	6.904	278	117.814

MARCHA DE LA INSCRIPCION

A 10.986 LLEGAN LOS NUEVOS INSCRIPTOS

En la 18ª semana de inscripción comprendida entre el 23 y 29 de julio pasado, se han registrado 672 inscripciones en todo el país. De dicha cantidad 310 pertenecen a mujeres y 362 a hombres. En el período anterior también durante la 18ª semana se anotaron 762 inscripciones.

El total de nuevos ciudadanos incorporados al Registro Cívico Nacional en estas dieciocho semanas, llega a 10.986 de los cuales 4.680 corresponden al sexo femenino y 6.306 al masculino.

La referida cantidad, discriminada por departamentos, arroja las siguientes cifras: Montevideo: 3.919; Canelones: 418; Maldonado: 276; Rocha: 286; Treinta y Tres: 461; Cerro Largo: 313; Rivera: 648; Artigas: 314; Salto: 965; Paysandú: 562; Río Negro: 243; Soriano 535; Colonia: 297; San José: 265; Flores: 201; Florida: 194; Durazno: 231; Lavalleja: 278; y Tacuarembó: 500.

Al finalizar la 18ª semana de inscripciones en el período anterior (años 1947-1950) se totalizaban en todo el país 11.336 inscripciones, pertenecientes a 4.143 mujeres y 7.193 hombres.

Disertó ayer en el Banco La Caja Obrera el Sr. Elías Podestá sobre "Comentarios sobre Cambios"



Organizado por el Club Banco La Caja Obrera, se realizó en la tarde de ayer una conferencia en el local de Casa Central, a cargo del Sub-Gerente de Cambios Sr. Elías Podestá sobre el tema "Comentarios sobre cambios".

En las notas gráficas puede apreciarse, en primer término, al conferencista durante su disertación, y en la siguiente al público que asistió a la misma. Figuran en esta nota el Presidente del Directorio del Banco La Caja Obrera, Sr. Carlos Sanguinetti, los Directores, Sres. Rubio y Cont. Zafaroni; Sub Gerente, Sr. Marrero, Contador Gral. Sr. Cabezas y funcionarios de la referida institución bancaria.

Comisiones de la Cámara de Diputados

ESTUDIAN EL PRESTAMO A LA INTENDENCIA PARA PAGAR A LOS OBREROS DEL TRANSP.

Con la presencia del señor Intendente Municipal de Montevideo Agrim. don Germán Barbato, bajo la presidencia del Sr. Delfos Roche, y con asistencia de los señores Representantes Antonio Gabito Barrios, Miguel A. Ferreiro Iraola, Jorge Carbonell y Migal, Francisco Mario Ubillos, José Pedro Cardoso y Venancio Flores, sesionó ayer la comisión del epígrafe, a efectos de considerar el proyecto, del que es autor el Dr. José Pedro Cardoso y que se relaciona con la contratación de un préstamo hasta la cantidad de $ 2:000.000, para pago de los aumentos de sueldos y salarios del personal de CUTCSA Y AMDET.

Acordóse finalmente realizar una nueva sesión el próximo lunes 6 del corriente a las 15 horas, con la concurrencia del señor Intendente Municipal de Montevideo y del Presidente del Banco República.

LABOR DE COMISIONES

Previsión Social. — La Comisión aprobó la pensión graciable a la señora viuda de Requena Gorlero.

Instrucción Pública. — Se aprobó el proyecto por el que se da efectividad en cargos de Ayudantes Comunes a los maestros que hayan actuado en las Escuelas Experimentales de Malvín, Progreso y Las Piedras.

Especial para entender la protesta de la elección complementaria de Maldonado. — Celebró sesión con asistencia de los señores Representantes Aldo Clasulo, Jorge Carbonell y Migal, Miguel A. Ferreiro Iraola y Rafael Frías Pérez para proceder a la designación de Mesa. Efectuada la correspondiente votación resultaron electos Presidentes y Secretario los Sres. Carbonell y Migal y Ferreiro Iraola, respectivamente.

Constitución, Legislación General y Códigos. — La Comisión recibió a una delegación de Funcionarios de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, los que hicieron entrega de un memorandum en el que proponen algunas modificaciones en el articulado de la Ley Orgánica del proyecto sobre creación de la Administración de Transportes Terrestres del Estado, que se encuentra a estudio de la Comisión.

A continuación se aprobó el informe estructurado por el señor Representante Serra Díaz relativo al proyecto relacionado con la adquisición de un inmueble con destino a la Casa de Salud de los Funcionarios Postales.

Finalmente se entró al estudio del proyecto sobre Ley Orgánica de la Administración de los Transportes Terrestres del Estado; se aprobaron varios artículos del mismo y se resolvió continuar con el estudio de este proyecto, el próximo martes 7.

Oficinas de la Embajada Británica

Las oficinas de la Sección Consular de la Embajada Británica estarán clausuradas el día martes 7 de agosto del corriente. Las mismas volverán a funcionar el día miércoles 8 de agosto, en el quinto piso del Edificio de la Bolsa de Comercio, calle Rincón 545. A partir de esta fecha los números de los teléfonos serán los siguientes:

9 25 01 y 9 18 83, en lugar de 9 25 01 y 8 18 83.

Ofic. Inscriptora Delegada

En la Av. Gral. Rondeau 1681, entre Galicia y La Paz, se halla instalada esta Oficina, atendiéndose al público todos los días, excepto domingos, dentro del siguiente horario: de 8 a 12 y de 15 a 19 y 30.

Asimismo se instalará próximamente una nueva Oficina Inscriptora en el local cedido por la Intendencia Municipal, ubicado en la Avda. Agraciada esq. Asencio, la que atenderá las solicitudes de inscripción de las personas domiciliadas en las secciones judiciales 9.a, 13.a, 16.a, 20.a y 21ª.

Tomará posesión de su cargo el Decano de la F. de Odontología

El día 6 del corriente, a la hora 11, en el salón de actos públicos de la Facultad de Odontología, se llevará a cabo una ceremonia, donde el señor Rector de la Universidad, Arq. don Leopoldo Agorio, dará posesión en el cargo de Decano de esta Casa de Estudios, al doctor Hugo C. Amorí, a la cual están invitados los señores Consejeros, miembros del personal docente, profesionales, estudiantes y el personal administrativo.

Importante donación

MERCEDES, 3 (ANI). — Otra importante donación ha recibido el Hospital local consistente en una lámpara para Rayos ultra violetas. Se trata por tanto de algo muy valioso e indispensable para la labor asistencial del cuerpo médico que actúa en el Centro Departamental de Salud. Ha sido donante la "Cerealera Limitada", cuyo gerente el señor José García Rodríguez, recibió del Ministerio de Salud Pública doctor Carlos Vana Aranguren una conceptuosa nota agradeciendo el rasgo y a la vez se hace constar el valioso aporte que ello significa para un mejor y eficaz desarrollo de la misión de asistencia que se presta en el Hospital Mercedes, agradecimiento que se hace extensivo a todos los integrantes de esa firma por el magnífico gesto de solidaridad social.

EL MINISTRO DE GANADERIA SE REFIRIO A LAS CIFRAS DEL CENSO AGROPECUARIO

Ocho millones de vacunos y 23 millones de lanares señalan aumentos auspiciosos

Como lo habíamos anunciado, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause, recibió ayer a los periodistas de la capital en la Sección Economía y Estadís Agraria de la Dirección de Agronomía, para dar algunas interesantes referencias al Censo Agropecuario cuyo recuento terminó el 18 de Junio en campaña.

Acompañaban al Secretario de Estado nombrado, el Subsecretario de Ganadería y Agricultura Ing. Esteban F. Campal, el Director General del Ministerio, señor Oscar Schwedt, Jefes de distintas secciones y altos funcionarios.

Empezó el Dr. Brause agradeciendo a la Prensa de todo el país la colaboración prestada para que el censo se haya podido realizar con todo éxito de tiempo y en todos sus muchos aspectos. Dijo que tiene una impresión que le conforta en cuanto a los primeros datos que se van contabilizando y que prueban que las Industrias Agropecuarias trabajan en un ambiente de progreso en todas las zonas del país.

CIFRAS DEL CENSO

Se censaron —nos dijo el Ministro, en cifras redondas— 85.000 explotaciones agropecuarias distribuídas en todo el territorio de la República, comprendiendo establecimientos con una superficie de 1 Há. como mínimo, y más hectáreas.

Las cifras primarias —extraídas de las planillas de supervisión que se llenaban en campaña, a medida que se realizaba el relevamiento— son las siguientes: (cifras redondas):

Superficie total de los establecimientos .... 16:000.000 Hás.
Total de cabezas de ganado vacuno .. 8:000.000 "
" " " " " lanar .... 23:000.000 "
" " lana esquilada zafra 1950 .. 75:200.000 Kls.

Esas cifras, que tienen carácter de "primarias" deben ser ratificadas o rectificadas al efectuarse la compilación final.

Es posible que las cifras que arrojen los resultados definitivos sean algo mayores que las expuestas, en razón de que existe un determinado número de explotaciones cuyos datos no fueron computados en las planillas de recuento primario, por motivo de obtenerse los formularios censales con posterioridad al cierre de las mismas, en razón de que a los productores que debían dar los datos, había que localizarlos en Montevideo o en otros departamentos.

Por otra parte, un muestreo, que se realiza actualmente en la Oficina, sobre los formularios censales, confirma esa presunción.

Las cifras definitivas se conocerán en los primeros días del mes de marzo de 1952. De cumplirse dentro del plazo previsto esta etapa de compilación de los datos censales, el tener la totalidad de las distintas cifras para el mes de marzo de 1952, significará haber obtenido los resultados finales dentro de un lapso breve, pocas veces logrado en este tipo de tareas.

Luego se refirió el Dr. Brause, al costo de las tareas realizadas, que da un promedio de $ 2.00 por establecimiento censado, pues estos fueron 85.000 y los fondos dispuestos por el decreto de 20 de Enero de 1951, fueron de $ 170.000.

TENENCIA DE TIERRAS Y DISTINTOS ASPECTOS DE ACTIVIDADES

Las tabulaciones se refieren todas al régimen de la tenencia de la tierra y al área de las explotaciones.

Respecto a la forma de tenencia de la tierra, se han hecho ocho clasificaciones y en cuanto a la clasificación según el área de la explotación, está dividida en ocho tipos, comprendidos cada uno de ellos dentro de determinadas áreas.

En relación a esas dos clasificaciones fundamentales, se han inventariado, entre otros, los siguientes rubros fundamentales de las explotaciones agropecuarias: El Territorio Productivo en 8 divisiones; el Territorio Improductivo con 6 divisiones: la Población Rural clasificada según sexo y edad y calidad de trabajadora o no; la Vivienda propiamente dicha, clasificada según el tipo de construcción y número de piezas que posee, su aprovisionamiento de agua potable e instalaciones sanitarias; las Mejoras divididas en 14 clasificaciones: los Stocks Vacuno y Lanar, clasificados por categoría y por raza; el Procreo de los Vacunos; la Zafra Lanera del año 1950 por tipo de animal esquilado y cantidad de lana obtenida: la Lechería, y sea para consumo del establecimiento o para producción comercial e industrializadora (leche, queso, crema y manteca); los Ganados, caballar, porcino, cabrío, asnal y mular; clasificados según las características de cada uno de ellos; la Avicultura, la Apicultura y Cunicultura.

En la agricultura, se han inventariado las áreas sembradas y cosechadas, las producciones y las reservas de semillas de todos los cultivos fundamentales, ya sean éstos cerealeros, oleaginosos, industriales y forrajeros.

En el capítulo forrajeras se han tratado de discriminar en la forma más ajustada posible, aquellas áreas que se destinan al pastoreo integral, de las que se cultivan para ser aprovechadas parte en la cosecha de granos y parte en pastoreo.

Se ha inventariado la producción frutícola, determinando en cada una de ellas las variedades fundamentales el número de plantas, el área que ocupan, la cantidad de ... producción y la producción misma. Dentro ... ticultura se ha hecho un capítulo especial ... terminar los cultivos que se producen ... dentro de los frutales.

El censo abarca, además, otros tres capítulos fundamentales que son: la Horticultura, el ... Maquinaria Agrícola. En el citado en ... se han inventariado 21 rubros distintos ... área cultivada, la producción y, dentro ... cantidades reservadas para semilla o ... del establecimiento.

En el capítulo de riego, se han hecho ... nes en las que se determinan las áreas ... arroz, forrajeras, frutales, viñedos, hortal... azúcar y otros cultivos.

(Continúa en la pág. 6)

Se proyectan medidas para imponer limitación a los latifundios de arrendamientos

El Dr. Salvador García Pintos ha presentado al Parlamento un proyecto en ese sentido

Terminamos hoy la publicación del interesante proyecto de ley del Dr. García Pintos, sobre ... económica y social indudablemente valiosa.

— III —

DE LA PERCEPCION DEL IMPUESTO Y DE LAS SANCIONES

Artículo 11.o — Este impuesto se recaudará ... haya transcurrido un año de sancionada ... la obligación de pagarlo, será causal para ... sión de los contratos de arrendamiento ... anulación de la cláusula que prohiba sub... este caso el arrendamiento no podrá ser ... arrendamiento.

Art. 12.o — Dentro de los seis meses ... nada" esta ley, los propietarios de más ... de tierras, deberán prestar declaración ... la Dirección General de Impuestos Directos ... pital y sus dependencias en el Interior, ... la Dirección General de Catastro, sobre:
a) número de Has. arrendadas.
b) nombre y domicilio de los arrenda...
c) fecha de otorgamiento de los contra... damiento.

LA VIDA SOCIAL

LA GRAN FUNCION DE HOY EN EL TEATRO SOLIS

LOS GRANDES PREPARATIVOS PARA LA SEMANA DE LA ASUNCION

EXTRAORDINARIA EXPECTATIVA HA PROVOCADO LA PEREGRINACION DEL DOMINGO 12 A FLORIDA

Nómina de predicadores durante la semana

NUESTRA SRA. DE NUEVA POMPEYA. (Piedras Blancas): R. P. Alcides Sghirla.

NOTA. — Para cualquier eventualidad en lo que respecta a predicación se podrá recurrir a los RR. PP. Omar Mangado y Arturo Dibar S.J. — Los Padres Predicadores tengan la bondad de ponerse al habla con los Srs. Curas Párrocos de las Parroquias a las que hayan sido asignados, a fin de concertar la hora de la predicación.

LA BENDICION DE LOS NOVELES ESPOSOS QUE SE REALIZARA EN LA CATEDRAL EL MIERCOLES 15

LA INVITACION FORMULADA POR F.U.M.A.C.

Con motivo de esta emotiva ceremonia, circula entre los esposos que han contraído enlace desde un año atrás, la siguiente invitación:

Montevideo, Agosto de 1951.

El Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica y el Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares y de la Consagración de las familias al Inmaculado Corazón de María, se complace e invitar a Vds. en nombre de Su Excia. Rvma. Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, para la solemne ceremonia de la Bendición de los Noveles Esposos y de la Consagración de sus hogares; ceremonia, que se realizará D. M. el día de la Asunción de la Santísima Virgen, miércoles 15 de Agosto, a las 10 y 15, en la Basílica Metropolitana.

Dicha ceremonia será presidida por el Excmo Sr. Arzobispo, quien después de una Alocución de circunstancias, recitará las fórmulas de la Entronización y Consagración. Luego, entregará a cada matrimonio allí presente, un estampa del Sagrado Corazón de Jesús, para que, colocada en sitio de honor, proteja y bendiga al nuevo hogar; y otra del Inmaculado Corazón de María, a fin de que, como Madre Amantísima atraiga inefables bendiciones sobre la familia.

En esta oportunidad, el Excmo. Prelado, indicará a los noveles esposos, el modo de ganar el Jubileo del Año Santo; por lo cual se ruega a los que confiesen y comulguen ese día lo hagan con esa intención.

El acto, terminará con la Bendición Eucarística solemnemente impartida.

SUGIERE EL CONSEJO ARQ. DE HOMBRES EL REZO DEL "ANGELUS" EN ESTOS DIAS

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, con ánimo de hacer aún más efectivo si cabe el esfuerzo colaborativo con las instituciones que preparan la Semana de la Asunción, ha resuelto sugerir a los Centros Parroquiales y a través de ellos a todos los caballeros católicos, el rezo del Angelus en el correr de todos estos días.

Para que ello sea visible, en cualquier circunstancia y en las horas clásicas: por la mañana, al mediodía y al caer de la tarde, insertamos la fórmula de esta tradicional plegaria a la Ssma. Virgen:

—El Angel del Señor anunció a María. — Y concibió del Espíritu Santo...

NOVEDADES RELIGIOSAS

CAJERA

HORAS SANTAS EN EL MES DE AGOSTO

FIESTA DE SAN CAYETANO EN LA O. DE LA CARIDAD

FARMACIAS ABIERTAS HOY Y MAÑANA

Martín 2585; Rocca (2.65.19), Av. San Martín 2963 y Br. Artigas; Bristol (2.71.73), Av. Larrañaga y Burgues; Santa Ana (2.40.32), Av. San Martín 4006.

Avda. Agraciada y adyacentes. — San Carlos (2.50.19), Suárez y Lucas Obes; Venus (2.47.14), Avda. Agraciada 2203 y M. Sosa; Wasserman (2.37.64), Gral. Luna 1302 y Arenal Grande; Sarandí (2.45.93), Avda. Agraciada y Olivos; Capurro (22.49.19), Capurro 763 e Infante; Modelo (22.31.30), Avda. Agraciada 3055 y Castro; Laborda (22.38.47), Carlos M. Ramírez 204.

Sayago. — Oscar (22.32.25), Millán 4502 y Raffo; Paccard Sayago (22.54.29), Garzón 1799 y Santos.

Peñarol. — Balzarini (22.30.60), Sayago 1533 y Morse.

Colón. — Durán (22.00.49), Av. Garzón 1931 y Lezica; Ripoll (22.00.63) Lezica 3309 y Pinta.

Cerro. — Americana (22.01.31), Grecia y Prusia; S. Rafael (221357) Río de Janeiro y C. M. Ramírez.

Malvín. — Orinoco (50.16.40), Orinoco 4393 y Amazonas; San Lorenzo (5.18.45), Avda. Italia 4400 y Atlántico.

Carrasco. — Carrasco (50.03.44), Río Bamba 6455 y Arocena.

La Inspección General de Farmacia, reitera que sancionará a toda farmacia que realice servicios al margen del oficial, sin recabar previamente, con el trámite pertinente, la autorización correspondiente que deberá ser exhibida a los Fiscales de este Ministerio o de otros organismos oficiales.

"SERVICIO NOCTURNO OFICIAL"

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas, de lunes a viernes y de 22 a 8, sábados y domingos:

1. Casa de Galicia (4.84.28), Av. 18 de Julio y Vázquez.

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas de lunes a viernes; sábado de 22 a 2; domingo de 22 a 8:

2. Belsso (Suc. Andes), (8.03.68) Avda. 18 de Julio y Andes.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos:

3. Romana (8.39.54), San José y Andes.

4. Metro (9.14.14), Avda. 18 de Julio 1325.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 1 sábados y domingos:

5. Mayo (8.66.59), Andes y Colonia.

6. Garate (8.56.24), Colonia y Ejido.

7. Virtus, Sucursal 18 (9.06.62), Avda. 18 de Julio 1322.

8. San Roque (4.28.43), Avda. 18 de Julio...

S. PUBLICA MODIFICA EL REGLAMENTO DE INGRESO AL CUADRO DE SUPLENTES DE ASIST. EXTERNA

SE OTORGARON NUEVAS CARTAS DE CIUDADANIA

SE DIO POSESION DE SUS CARGOS AL NUEVO DIRECTORIO DE PLUNA

HUBO ASAMBLEA DE LOS AGRICULTORES EN TARARIRAS

...nución en su costo.

También fueron objeto de consideración el precio del sudan grass, cosecha del lino, comercialización en tablada, congelación del precio de la lana y aumento de las patentes de rodados. Estos puntos deberán ser motivo de otro estudio, antes de ser tratados en la próxima asamblea plenaria de la Federación.

Finalmente el Comité Ejecutivo fué autorizado por la asamblea para enviar un telegrama a la Cámara de Diputados solicitando la urgente aprobación del proyecto que provee medio millón de pesos para ampliar los campos forrajeros del Semillero Nacional.

PAGOS DE HOY

Hoy sábado, se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA CIVIL

Jubilados, del 27.551 al final, de 8.15 a 11.30 horas.

CAJA DE COMPENSACIONES

Núm. 18

Pagará asignaciones a los atributarios que aún no se han presentado a cobrar, de 8 a 11 y 30 horas.

ASUNTOS APROBADOS EN EL ACUERDO DE HACIENDA

EL CULTO A SAN CONO

POR LAS PARROQUIAS

RIGOLETTO (TITO GOBBI) HACE CRUEL BURLA DE LA QUE SERA, MAS TARDE, SU DESGRACIA

Rigoleto, payaso burlón y satírico, glosa la desdicha de una joven. Más tarde, Rigoleto trama siniestra venganza.

...con escenografías propias de sus ambientes, señala uno de los esfuerzos más grandes que ha realizado el cine actual, y se ha dotado al film de la interpretación de la orquesta ... insumido cuantiosa suma, la Cinematográfica Glucksmann Cinesa ha resuelto no aumentar el precio de las localidades, manteniendo la cifra de $ 0.90 por entrada.

CATOLICO:

Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR: a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: Yo fuí presidiario (2B).

CALIFORNIA: a las 13.10; 14.45; 16.20; 17.45; 19.35; 21.15 y 22.40: Sólo tú y yo (2A).

LUXOR: a las 13; 14.30; 16; 17 y 30; 19.5; 21; y 22.45: Mujeres sin alma (3).

VICTORY: a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: Reclutas en apuros (B).

MOGADOR: a las 13; 14.50; 16 y 40; 18.30; 20.30 y 22.30: Sin novedad en el frente (2B).

AZUL: de 12 a 24: Nacieron para campeones (1A).

GRAND PALACE: a las 12.55; 14 y 25; 16; 17.35; 19.10; 20.55 y 22 y 40: Si usted no puede... yo sí (2B).

PARIS: a las 13.10; 14.30; 15.50; 17.10; 18.30; 19.50; 21.15 y 22.40: Fantasmas asustados (2A).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Compañía Alvarez Quintero. Dir.: Oneto Jaume. A la hora 22 "Noviazgo, boda y divorcio", "Estudiantes en capilla" y "Los que fueron". Platea $ 2.50. Galería $ 0.50.

TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83441. — Espectáculos con Imperio Argentina, Miguel de Molina y Angel Pericet (2A). Penúltimo día. A las 18 y 30 y 22 horas: espectáculo. Plateas $ 5.00. Paraíso $ 1.00. Ballet Infantil Uruguayo: a las 15 y 30, último espectáculo: Blanca Nieves y los Siete Enanitos y Caperucita Roja. Plateas $ 1.50. Paraíso $ 0.50.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Compañía de Teatro cómico de Paquito Busto. A las 18 y 15 y a las 21.45: "Melgarejo". Plateas $ 2.00, galerías $ 0.70. (Mañana, a las 14.45, a las 18.15 y a las 21.45, el mismo programa).

Cines por zonas

... 4ª Toros bravos (2B); 5ª Susana (3). Noche. 1ª Toros bravos (2B); 2ª Susana (3). — LARRAÑAGA. Mat. 1ª Urug. al día 132 y Dib.: 2ª Chaplin caradura; 3ª Audaz y temerario (A); 4ª No me defiendas compadre (1B); 5ª La suerte se divierte (2A); 6ª La indeseable (2C). Noche. 1ª Chaplin caradura y Dib. 2ª La suerte se divierte (2A); 3ª La indeseable (2C). — ROMA. 1ª La legión invencible (1A); 2ª Los isleros (2B).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. Mat. 1ª Urug. al día 134; 2ª Masacre de indios; 3ª Sangre y arena (Rte); 4ª La víspera de San Marcos (E); 5ª Pánico en la calle (2A). Noche. 1ª Su mejor alumno (B); 2ª Pánico en la calle (2A). — ROSE MARIE. Mat. 1ª A puñetazo limpio (A); 3ª y 3ª Serie completa de "El monstruo fatal"; 4ª La venganza del hombre invisible (P); 5ª Falsa coartada (Ot); Noche. 1ª Dibujos; 2ª Ritmo sal y pimienta (2B); 3ª Muchachas de uniforme (2C). — ORIENTAL. Mat. 1ª Dibujo; 2ª Camino de Río (A); 3ª Momento sin rastro (1B); 4ª La diosa de la selva (2B); 5ª La suerte se divierte (2A). Noche. 1ª La suerte se divierte (2A); 2ª Amor ciego (2B); 3ª Yo maté a Jesse James (2A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1ª Emelco 171; 2ª Asalto a la diligencia (1A); 3ª Cumbres de soberbia (3); 4ª La torre blanca (2A); 5ª Duelo sin honor (2B). Noche. 1ª Emelco 171 y La torre blanca (2A); 2ª Duelo sin honor (2B). — EDISON. Mat. 1ª Hombres de agallas; 2ª Tarzán en el templo maldito (1A); 3ª El príncipe de la selva (1B); 4ª Los últimos de Filipinas (1B); 5ª Tarzán y la mujer leopardo (2B); 6ª Toros bravos (2B). Noche. 1ª Misión en ...

La temporada lírica del Sodre

TULIO SERAFIN, DIRIGIRA "MEFISTOFELES"

Desde hace años no se realiza en nuestra capital una temporada de ópera de la entidad de la que va a ofrecerse este año, con un gran elenco, que supera el de la muy importante desarrollada en 1948.

Nuestros viejos aficionados tendrán oportunidad ...

PAQUITO BUSTO REPUSO ANOCHE "MELGAREJO"

La temporada de Paquito Busto en el 18 de Julio se torna ya bastante dilatada y el repertorio adecuado a sus condiciones escasea. Por eso debe echar mano a ciertas obras que se prestan poco para realizar su acostumbrado juego escénico que tanto festejan sus admiradores. "Melgarejo" se encuentra en este ...

COMIS. CALIFICADORAS DE LA ADUANA

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ESTA NOCHE SE PRESENTARA EL TEATRO ALVAREZ QUINTERO EN EL TEATRO SOLIS

REALIZO SESION LA CAMARA N. DE COMERCIO
Solicita modificación de disposiciones jubilatorias

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio bajo la presidencia del Sr. Luis Puig y con asistencia de los Sres. Pedro P. Pérez Marexiano, José Aldao, Krikor Bergamali, Juan Luis Caubarrere, Carlos Hernández Wildner, Manuel Lussich Nin, Numa Pesquera, Carlos Sanguinetti, Ing. Carlos Vegh Garzón y Gustavo Vilaró.

Asistieron también el Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acévedo, el Gerente Sr. Héctor M. Carrera y el Asesor Letrado Adjunto Dr. Raúl Lerena Castro. En Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

Nombramiento de los Sres. Ferrés y Pesquera. — Debiendo procederse a la designación de un miembro de Cámara mientras dure la licencia de que goza el Sr. José Brunet con motivo de su viaje a Europa, se resolvió por unanimidad nombrar a dichos efectos al Sr. Ricardo Ferrés.

Se designó asimismo al Sr. Numa Pesquera para que sustituya al Sr. Brunet en la Comisión Administrativa.

Reforma de algunas disposiciones jubilatorias. — De acuerdo a lo conversado oportunamente, y con el informe de la Asesoría Letrada, se acordó realizar una gestión ante el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión, a fin de solicitarle que propicie la reforma de dos disposiciones del actual régimen jubilatorio.

En primer lugar, se solicitará la modificación del criterio impuesto por el Art. 44 de la Ley 6.962 y sus reformas posteriores, en el sentido de que los aportes sobre habilitaciones, comisiones, etc., se efectúen teniendo en cuenta las sumas realmente percibidas por el empleado en dicho concepto pero únicamente hasta un máximo que guarde lógica relación con el tope que limita la cuantía económica de las jubilaciones.

En segundo término, se pedirá que se autorice a aquellas empresas que demuestren poseer una organización contable eficiente a realizar sus aportes jubilatorios mensuales sobre las cantidades resultantes de sus propios cálculos, los que quedarían sometidos a la fiscalización periódica que la Caja estime pertinente.

Consejos de Salarios. — El Presidente Sr. Puig informó detalladamente sobre la actuación de la delegación patronal en el Consejo de Salarios del Comercio, planteando la situación actual de sus deliberaciones. Se recordó con este motivo la posición de principios que la Cámara ha mantenido siempre con respecto a estos organismos, y las reiteradas gestiones realizadas ante los Poderes Públicos a fin de obtener sustanciales modificaciones a la ley respectiva.

Se resolvió encargar al señor Presidente el nombramiento de una Comisión Especial que se aboque a un estudio de la ley, su aplicación y las repercusiones de orden económico y social de los Consejos de Salarios en nuestro país.

Contralor de Exportaciones e Importaciones. — El delegado de la Cámara en la Comisión Honoraria proporcionó diversas informaciones sobre la gestión de este organismo.

Socios. — Fueron aceptados como socios los Sres. José A. Cassarino S. A. y Pedro Garone Cavallo.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII No. 22.572
Sábado 4 de Agosto de 1951

EL TIEMPO

CIELO: Nublado y semi nublado.
VIENTOS: Del O. al S. algo fuertes y moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable con chubascos mejorando.
PARA MAÑANA: Bueno.

ASUNTOS FIRMADOS EN EL ACUERDO DEL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

En el acuerdo realizado ayer entre el señor Presidente de la República y el Ministro de Ganadería y Agricultura, fueron firmados entre otros, los asuntos que se detallan a continuación:

DECRETOS. — Por el que se aprueba el plan de inversiones del Servicio de Información y Prensa para el corriente año.

RESOLUCIONES —

—Que crea una Comisión especial con el cometido de proyectar un plan de fomento de cultivo de algodón en nuestro país.

—Que aprueba los estatutos de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. "Las Flores de Río Negro" y que declara a dicha Sociedad como persona jurídica de derecho privado.

—Que concede a la Sociedad Criadores Holando del Uruguay un subsidio de $ 5.000.00 destinado a atender el pago de premios y gastos de la IX Exposición de Holando, realizada en el Dpto. de Florida, juntamente con la Asociación Rural de ese departamento.

—Que autoriza a la Dirección de Ganadería a renovar el contrato de arrendamiento del predio anexo al Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de propiedad del Dr. Horacio García Lages, con la condición de que se realicen los arreglos o mejoras de los alambrados, por cuenta del propietario, en la forma establecida en los antecedentes respectivos.

—Que dispone el pago a la ANCAP de la suma de $ 567.15 por concepto de intereses devengados en la cuenta relacionada con el suministro de combustibles en las zonas paperas de Tacuarembó y Rivera, de conformidad con el decreto de 2 de febrero de 1948.

—Que modifica el numeral 1o. de la resolución de 6 de junio ppdo., en el sentido de que la orden de pago que por la misma se manda librar a favor de la Comisión Nacional de Estudio del Problema Ferrajero, por la suma de $ 5.000.00 deberá atenderse con cargo al rubro 2.10/4 "Servicios Diversos" del Item 11.01.

RESOLUCIONES TOMADAS EN EL ACUERDO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Ofrecemos a continuación una relación de los más importantes asuntos resueltos en el último acuerdo realizado entre el señor Presidente de la República y el señor Miinstro de Obras Públicas.

—Se acepta la propuesta del Ing. Juan Carlos Shaw, por ser las más conveniente, para la ejecución de las obras de ampliación de la red de alcantarillado en la zona de Punta del Este, dentro de la suma de $ 365.026.04.

—Se autoriza a la Dirección G. de Arquitectura para encomendar a Clurich y Bomio Ltda., trabajos extraordinarios de carácter imprescindible en las obras de albañilería y sanitarias que se efectúan en el pabellón celdario de la Colonia Educativa del Trabajo. Libertad (Dpto. San José) los cuales fueron presupuestados en $ 47.789.70.

—Se autoriza a la Contaduría G. de la Nación para transferir a la cuenta Tesoro Nacional — Dirección G. de Arquitectura — sub cuenta Colonia Educativa del Trabajo de Libertad (San José) la suma de $ 40.000.000 para atender los aumentos producidos en las obras de que se trata.

—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para adquirir del Instituto de Química Industrial, 661 toneladas de sulfato de alúmina en piedra y 548 toneladas del mismo producto en polvo destinado a depuración de aguas potables, pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de pesos 131.232.77.

—Se aprueba la planimetría general de la variante del estudio de Ruta Nº 39 tramo: San Carlos - Aiguá, de Km. 37.387.50 a Km. 38.503.64.

—Se acepta la propuesta de Electroquímica S. A. para el suministro a la Dirección de Saneamiento de 62.500 litros de hipoclorito de sodio destinado al tratamiento de las aguas potables, por un importe de $ 7.500.00.

—Se deja sin efecto la autorización acordada a la Dirección de Vialidad por resolución de 12|2|51 para proceder por el sistema de administración, dentro de la suma de $ 575.575.31 las obras de transformación de Ruta Nº 9 en el trozo entre Km. 69 (Empalme ruta 8 y 9) y Km. 80 (Inmediaciones del Arroyo Solís Grande).

—Se amplía en $ 9.692.63 la partida de $ 45.759.43 que por resolución de 10|2|50 se autorizó a [illegible] trabajos de [illegible] en la [illegible] Paysandú - Algorta - Guichón, y se autoriza a la Contaduría G. de la Nación para transferir a la ley 10.589 Artículo 5º (Conservación) la mencionada suma.

—Decreto por el que se fijan normas a aplicarse en la liquidación final de las obras de la Policlínica de Ingeniería ejecutadas por el Sr. Alejandro Ruiz, de acuerdo con el contrato aprobado el 22 de mayo de 1945.

RECORDARAN MAÑANA A B. BOLIVAR ANTUÑA

Con motivo de cumplirse mañana domingo, un año del fallecimiento del ex-Tesorero General de la Nación don Bolivar Bermúdez Antuña, los que fueron sus compañeros, recordando la luctuosa fecha se congregarán ante la tumba que guarda los restos mortales del dignísimo caballero, funcionario intachable y dilecto amigo tempranamente desaparecido.

Será éste un sentido homenaje que se realizará a las 10 de la mañana en el cementerio del Buceo y que evidenciará una vez más la simpatía y el afecto de que gozaba el extinto funcionario.

EXPOSICION DE ALFREDO SIMONE
EN GALERIA SUREÑA

Continúa con mucho éxito la Exposición que presenta la Galería Sureña, en el subsuelo del Palacio Salvo, de los óleos y pasteles de Alfredo de Simone.

Es general la afluencia de público que aprecia las obras de este gran pintor nacional y se interesa por ellas.

Anunciamos para la semana próxima una interesante conferencia sobre esta galería, lo que ha de constituir sin duda alguna, una reunión de altos valores del mundo pictórico actual.

SALAS DE PROFESORES Y DE ESTUDIANTES EN LA FAC. DE DERECHO

Convócase la Sala de Profesionales para el día 7 de Agosto a la hora 19; la Sala de Profesores para el día 8 de Agosto a la hora 19 y la Sala de Estudiantes para el día 9 de Agosto a la hora 19.

Las tres Salas funcionarán separadamente con la siguiente Orden del Día:

1º) Forma de integración del Consejo de la Facultad.

2º) Enseñanza de Derecho Administrativo para Abogacía.

3º) Asistencia obligatoria en las clases.

4º) Notas intermedias en las clases y sistema de examen.

La Sala de Profesionales estará integrada por todos los Abogados y Escribanos inscriptos en la Matrícula.

La Sala de Profesores se constituirá con todos los Profesores Titulares, Interinos, Adjuntos, Agregados y Ayudantes, siendo obligatoria la concurrencia a las sesiones.

✝ **Gerónimo Traverso Magnano** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 3 de Agosto de 1951. — Su señora esposa, Nilda Reyes de Traverso; su hija: Inés Traverso Reyes de Varela; sus hermanas: Rosa, Virginia T. de Rocco, Sara y Teresa; sus nietos: Inés, Adela, Olga y Jacobo Dionisio Varela Traverso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Calle Uruguay No. 1185. — Servicio de URTA Y CIA. - Ejido 1530.

Peñarol clasificado campeón, enfrenta esta tarde a River Plate

Se cumplirá esta tarde el primer encuentro correspondiente a la última fecha del Campeonato Competencia.

River Plate y Peñarol serán los protagonistas de esta lucha que se disputará en el field del Estadio Centenario.

El team aurinegro, ya asegurado el título de Campeón luego de la derrota que le infligiera el pasado domingo a su rival de todas las horas, cumplirá este compromiso con el alivio que significa saber ya asegurado el título. De todas maneras, irá a la lucha dispuesto al triunfo, para así cerrar con digno broche su campaña del Competencia y ofrecer a sus consecuentes parciales una performance que haga olvidar la cumplida en el reciente clásico, donde si bien alcanzó el triunfo, no pudo cumplir una actuación acorde con sus prestigios.

En razón de su colocación actual, y también por su jerarquía y por las individualidades que componen el team, es Peñarol favorito para esta contienda.

Cuenta con defensa solvente, aún cuando corresponde mayor eficiencia en su eje medio y mejor colaboración con sus compañeros de parte del zaguero Romero dedicado exclusivamente a enviar la pelota fuera de la cancha.

En cuanto a la vanguardia, no contará con el concurso del santafecino Hohberg, a quién, finalmente, parecen decididos los directivos aurinegros a darle el descanso que necesita para que la lesión que le afecta desde hace tiempo tenga la curación debida. En su reemplazo volverá a actuar Riephoff que tras sus breves actuaciones en la divisional superior expuso sus condiciones y a la vez entendimiento con sus restantes compañeros.

De contar esta vanguardia con mejor apoyo del que tuvo en la lucha ante Nacional, podrá entonces superar el juego en esa oportunidad desplegado y a la vez que buscar nuevo triunfo para sus colores, ofrecer a los partidarios y aficionados que concurran un espectáculo acorde con sus pretensiones.

River Plate es de los elencos que saben lucir en el Estadio Centenario frente a los teams grandes. Aún derrotado, ofrece siempre firme resistencia y obliga a su contrincante a exponer sus mejores recursos para triunfar.

En su última presentación, el elenco darsenero triunfó ante Danubio, tras lucha de gran intensidad y en la cual certificó que poco a poco vuelve el team a recuperar posiciones, en su afán de convertirse en uno de los animadores del Campeonato.

Cuenta con defensa sólida y pareja, y con una delantera de juego rápido, aunque no es positiva. Para la lucha de hoy volverá al primer team el delantero Morel, ya cumplida la licencia breve que se le acordó en razón de su casamiento. Esta reincorporación le brinda mayores posibilidades, pues este jugador no sólo es de juego eficiente, sino también decidido en el área y práctico en su accionar. Ante la línea que él dirige tendrá que estar alerta la defensa aurinegra.

En resumen, una lucha atrayente, que a la vez que servirá para que los aficionados amantes del fútbol logren satisfacción en presenciarla, motivará que la afición peñarolense rinda homenaje a sus favoritos, por la satisfacción que les brindaron al ganar el primer clásico del año y el título en el primer Campeonato Oficial.

El match a jugarse a 1ra. hora, entre los elencos de segunda división será lucha interesante pues posee River Plate buen conjunto que obligará seriamente a Peñarol.

LOS EQUIPOS QUE ACTUARAN HOY

PEÑAROL: Máspoli; Uzal y Romero; González, Georgeff y Etchegoyen; Ghiggia, Schiaffino, Miguez, Riephoff y Vidal.

Suplentes: Pereyra Natero y Yancoviez.

SEGUNDO (plantel). — Britos, Bernini, Borges, Colturi, Climer, Dimitrio, Falero, Guelmo, Ledesma, Mramontes, Medina, Ortuño, Pignarelli, Palermo, Rodríguez, Caraballo, P. F. Sosa, Verdes, Villamide, Yancoviez, Davoine y S. Possamal.

RIVER PLATE: Radichi; Sosa y Vanoli; Rodríguez, Flores y Cortés; Fernández, Galeano, Loureiro, Maio y Bello.

SEGUNDO (plantel). — Bellini, Contardi, Godoy, Golpe, Hernández, Kassalián, Macedo, Mallada, Neirotti, Quintana, Ratto, Spósito, Suárez, Viaño y Vera.

LA ETAPA DE BOXEO AMATEUR DE AYER EN EL C. BOHEMIOS

Se cumplió anoche en Bohemios la anunciada velada pugilística amateur, obteniéndose los siguientes resultados:

N. Saldivar (P.) venció por puntos a V. Cardozo (V. E.)

A. Aguiar (U.) derrotó a F. Fuentes (C.)

D. Machado (A.) ganó a O. Rius (V. E.)

V. Trinidad (P.) derrotó a C. González (C.)

B. Silva (G. Ll.) a J. Pellejero (C.)

J. Comini (C. de la V.) a R. de los Santos (V. E.)

H. Velázquez (U.) a A. Montevello (V. U.)

A. Cañete (Can.) derrotó a J. A. Alyameli (C.)

L. A. Magariños triunfó ante L. A. Suárez (C. de la V.)

L. A. Vargas (C.) se impuso por retiro en el 2o. round a J. L. Baz (V. E.)

M. Alvarez (C.) triunfó ante V. Fernández (A.)

M. Pupato (U.) se impuso a R. Arce (V. U.)

COMIENZA EL INTERNO DE TENIS DEL BIGUA

Esta tarde se inaugura la disputa del Campeonato Interno de Tenis organizado por el Club Biguá de Villa Biarritz, cumpliéndose el siguiente programa de partidos:

Hora 14 y 15: Correa v. Martín, cancha Nº 1. Aguirre v. Masoller, cancha Nº 2; Capella v. Soto, en la cancha Nº 3; Barreiro v. Du Vinegre, cancha N 4.

Hora 15 y 30: Alvarez v. Artola, cancha Nº 1.

EN EL CIRCULO

También en las canchas del Prado, se iniciará hoy el certamen interno organizado por las autoridades del Círculo de Tenis, cumpliéndose este programa:

Novicios (singles de caballeros)

A las 14 y 15 horas:

Cancha Nº 1: J. F. Ourtiague v. J. Ibarra.

Cancha Nº 2: R. Pérez Alvarez v. H. Berrutti.

Cancha Nº 3: M. Mainzer v. H. Pastori.

Cancha Nº 4: W. Manuel v. M. A. Tomé.

Cadetes (Singles de Caballeros)

Cancha Nº 5: I. Pernas v. Righetti.

Novicios (Sigles damas)—

Cancha Nº 3: Susana Aresti v. Perla Barragué.

Cancha Nº 4: Aurelia F. de Sacco v. Olga Aresti.

Cancha Nº 5: Elena Pedrón v. Susana Andreasen.

A las 15 y 15 horas.

Todos los partidos serán al mejor de tres sets. Pasados 15 minutos de la hora establecida se dará w.o.

EL TEAM DE LA MUTUAL MAÑANA VA A COLONIA

Mañana se presentará en Nueva Helvecia, departamento de Colonia, el equipo volante de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, para disputar un match de carácter amistoso con un fuerte seleccionado local.

Al efecto se cita al siguiente plantel para que se encuentre en la sede social ese día a las 7 y 30 horas.

J. B. Besuzzo, P. Torres, H. Romero, A. Prado, Segundo González, L. Cámera, Juan Peláez, Gumersindo Flores, L. E. Castro, R. Perdomo, Oscar Chelle, Rodolfo Piñeyro, Severino Varela, L. T. Volpi, Plácido Rodríguez. Kinesiólogo: Silva Cabrera y Zambado. Juez: Mateucci y M. Montemuiños: Equipier: R. Ipnamoratto. Delegados: Cacharpa Pérez y G. Baderian.

EL PROGRAMA OFICIAL FUTBOLISTICO DE HOY

PRIMERA DIVISION A. — Campeonato Competencia "Arturo L. Michel". — Ultima Fecha

RIVER PLATE - PEÑAROL, en el Estadio Centenario.

Primeros teams a la hora 15, jugando a la hora 13 los conjuntos reservistas de los mismos clubs. En ambos casos con la tolerancia reglamentaria de diez minutos.

Los precios establecidos son los siguientes:

Taludes no socios $ 0.25, socios $ 0.50, menores gratis. Tribuna Colombes, no socios $ 0.35; socios 0.70, menores gratis. Tribuna Amsterdam, no socios 0.85, socios 0.70, menores gratis. Tribuna Olímpica no socios 1.10; socios 1.05, menores 0.45. Tribuna América, no socios 2.05, socios 1.35, menores 0.55. Platea Olímpica, no socios 2.05, socios 1.35, menores 0.55. Platea América, no socios 5.00, socios 2.50, menores 5.00.

DIVISIONAL EXTRA. — Campeonato Uruguayo

Misterio v. Avenida, en la cancha del primero.

Defensa v. Platense, en el field de Sp. Cerrito.

Fantasma v. Tucán, en el field del primero.

Centenario v. Las Bóvedas, en la cancha de Pablo Pérez.

Marconi v. Misiones, en el field de Basáñez.

Estos partidos comenzarán a la hora 15, enfrentándose dos horas antes los cuadros reservistas de los mismos.

TERCERA DIVISION ESPECIAL. — Campeonato Uruguayo

Wanderers v. Danubio, en el Parque Alfredo V. Viera.

River Plate v. Rácing, en el Parque Saroldi.

Miramar v. Sud América, en el P. Tomás Tomás Giribaldi.

Rampla Juniors v. Cerro, en el P. Nelson.

Nacional v. Fénix, en el Parque Central.

Liverpool v. Artigas, en Belvedere.

Progreso v. Uruguay Montevideo, en el Parque Campomar.

Peñarol v. Bella Vista, en Las Acacias.

Estos partidos comenzarán a la hora 15 con diez minutos de tolerancia.

EL ARQ. MIGUEL A. CATTANEO FUE ELECTO ANOCHE SECRETARIO DE LA JUNTA DIRIGENTE

Anoche se reunió la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football, al solo efecto de proceder a la elección del Secretario Honorario para el ejercicio 1951, en sustitución del Sr. Fermín Sorhueta que renunció. Presidió el Sr. S. P. González.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MIERCOLES. — Por moción del Sr. Tróccoli, se resolvió que la Asamblea Extraordinaria se reúna el miércoles próximo, antes de la sesión de la Junta, al solo efecto de proyectar la reforma del cuadro numérico que se utiliza para la composición de los fixtures.

EL ASUNTO DEL JUGADOR MALVACEA QUE ACTUO SIN CARNET. — Se entró a considerar a continuación, la reconsideración planteada por el C. A. Defensor de la resolución por la que, a raíz de haber actuado el jugador Ruben Malvacea por ese club sin tener carnet ni haberse fichado, se adjudicaron a los clubs contrarios los puntos del match y se descalificó al jugador, todo de acuerdo con el Reglamento. Luego de breve debate se resolvió reconsiderar dicha resolución, por lo que quedó sin efecto. En seguida se pasó a votar si se descontaba la pérdida de puntos por el C. A. Defensor, resultando afirmativa. En cambio no se obtuvo mayoría para descalificar al jugador.

INTEGRACION DEL C. DE ARBITROS. — Luego de breve cuarto intermedio se resolvió llenar las vacantes existentes en el C. de Arbitros en la siguiente forma: Titular, (por renuncia del Sr. Domingo Lombardi), al Coronel Horacio Bica. Suplentes, del Sr. Beunza (por renuncia del Sr. Pedro Belhot) al Sr. Benito Pascale. Suplente del coronel Sr. Bica (por renuncia del Sr. Alfredo Lois) al Sr. Francisco Borrelli.

LA DELEGACION DE LA C.A.F.O. — Se resolvió aplazar la designación de delegados en la C.A.F.O., hasta tanto los actuales informen sobre los problemas en cuyo estudio intervinieron.

OBLIGATORIEDAD DEL CARNET SOCIAL DE JUGADOR. — La Gerencia informó a la Junta Dirigente a sus efectos, que a partir de la iniciación del Campeonato Uruguayo, ningún jugador podrá actuar en carácter de tal, si no presenta al mismo tiempo el carnet de jugador que otorga el club respectivo. Con respecto a este asunto, se resolvió también que a partir del Campeonato Uruguayo de este año, será obligatorio en todos los campeonatos, la presentación de dicho carnet con la respectiva entrada, sin lo cual los jugadores no tendrán libre acceso.

60 ENTRADAS DE JUGADORES PARA LOS CLUBS. — Quedó establecido a continuación que los clubs recibirán, en adelante, 60 entradas para jugadores, en todos los matchs.

EL COMPUTO DE ACTUACIONES A LOS EFECTOS DE LAS CONTRATACIONES. — Se resolvió encomendar a la C. de Reglamentos la misión de convenir con la Mutual de Futbolers un rigimen de acuerdo con el cual no sería computada la actuación de los jugadores en el ampeonato Competencia a los efectos del número máximo de contratos.

EL RUBRO DE COMPRA DE TIERRAS PARA FIELDS. — La Junta trató en seguida lo referente a la descriminación del rubro "Compra de tierras y mejoramiento de fields", propuesto por el Sr. U. Mazzeo. Propuso que la Junta Dirigente dispusiese que la Contaduría procediese a la designación de ese rubro, contabilizado en favor de éste al 10% del valor de las entradas, por así disponerlo la decisión aprobada por la Asamblea. Contra esta proposición se manifestaron los delegados de Nacional y Peñarol, y en favor, entre otros, los Sres. S. P. González García Méndez, Paysé, Tróccoli y Romanelli. Agotado el debate, se pasó a votar una moción del Sr. Vilizio, de acuerdo con la cual la Junta Dirigente se pronunciaría sobre este asunto en la sesión próxima. La votación fué negativa. En seguida y de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Tróccoli la Junta Dirigente interpretó la resolución adoptada por la Asamblea en el sentido de que el porcentaje fijado con destino a compras de tierras y obras en los fields, es el 10% del valor de las entradas. La interpretación aprobada se refiere a la resolución aprobada por la Asamblea del 25 de octubre de 1950. Antes de votar esta interpretación, los delegados de Nacional y Peñarol. Sres. Vilizzio y Bracco, y Coronel Isasmendi, se retiraron de la sala.

PROGRAMAN PARTIDOS INTERNACIONALES CON LOS BRASILEÑOS EN LA L. DE FUTBOL DE ROCHA

ROCHA, 3 (ANI). — Con autorización de la liga rochense de football el club Atlético River Plate de esta ciudad ha cursado invitación al Esporte Clube Vitoriense, de Santa Victoria, a fin de jugar dos encuentros en esta ciudad en los días 25 y 26 del corriente, enfrentando a un seleccionado de los demás clubes afiliados y al primer equipo de River Plate, respectivamente.

Las autoridades del club decano aguardan ahora la respuesta del club brasileño, cuya presentación significaría un motivo de gran atracción deportiva, dadas las simpatías que merece el club vitoriense de la afición local por sus anteriores destacadas presentaciones en el medio local.

PRACTICO NACIONAL

En la mañana de ayer, con la dirección de Enrique Fernández, practicaron fútbol los jugadores de Nacional. Se formaron los siguientes elencos:

AZULES: Peñalva; Santamaría y Holdoway; Durán, Cruz y Varela; F. Roselló, J. Pérez, Fizel, Giménez y Enrico.

ROJOS: Abraham; López y Vanzino; Suárez, Carreño y Roldán; González, Ambrois, J. García, Bermúdez y Ramírez.

Venció el team rojo por dos goles a uno, anotados por Carreño, en contra, Ambrois, cristalizando un magnífico esfuerzo de Ramírez, y por J. García, que descontó.

Orlandi estuvo presente, pero no practicó por encontrarse sentido. Estuvo en la enfermería. Cajiga concurrió de tarde; Paz y W. Gómez corrieron e hicieron peloteos.

INTERNO DE ATLETISMO EN EL CLUB A. POLICIAL

Para los próximos domingos 12, 19 y 26 de agosto hemos programado la realización del torneo interno de Atletismo, denominado "Apertura", exclusivamente para novicios no federados, socios del club. El certamen abarca 1 areatales como: 100 metros llanos, lanzamiento de bala, saltos largo y alto con impulso, carrera de postas ,etc., como también una reducida marathon.

Las inscripciones, así omo la consulta sobre cualquier punto, se deberán efectuar en la secretaría de la subcomisión de Atletismo, qe funciona en Avda. General San Martín Nº 2676.

Cabe agregar que las pruebas se efectuarán en la Pista Oficial, siendo imprescindible poseer ficha médica para intervenir, y que se han instituído interesantes premios individuales y de conjunto.

SE INICIO LA RUEDA FINAL EN "JUVEUTUS"
"DEFENSOR" VENCIO A "NACIONAL"

Con un triunfo fácil del equipo de "Defensor" sobre "Nacional", a quien le faltaban por enfermedad dos titulares, dió comienzo en "Juventus" la Rueda Final del torneo de Basketball.

Los qeuipos y scorers fueron:

"DEFENSOR" (35): O. Machado (cap.), L. Rodríguez 4, W. Pereira 17, C. Muñoz 8, R. Picón 5, y A. Fernández 4.

"NACIONAL" (26): R. País 8, J. Rossi 8, M. Gil 6, O. Gutiérrez 4 y R. Debittonto. — Arbitró el Juez señor Darwin Borrell.

PROXIMOS PARTIDOS

Sábado 4. — Hora 18: Reservas Domingo Savio v. Goes. Hora 19: Primeros Defensor v. Welcome.

Domingo 5. — Hora 9 y 45: Reservas Defensor v. Welcome. Hora 18 y 45: Primeros Nacional v. Trouville.

NUEVA FUNCION DE CINE FORUM

Hoy se efectuará una nueva función de cine forum a las 17.30 horas, para mayores de 18 años, en el Gimnasio Femenino, 18 de Julio 2323.

Dada la cantidad de invitaciones retiradas se descuenta un lleno total.

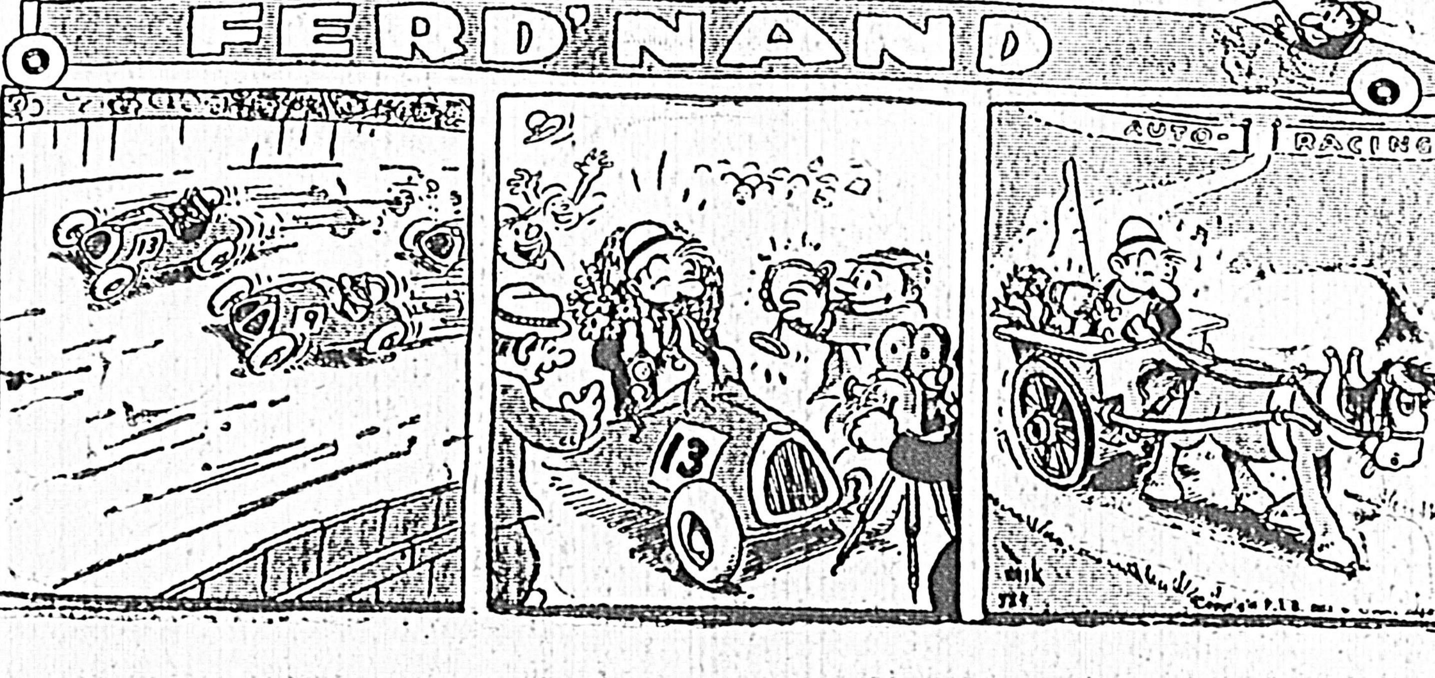
ACCION NAVAL EN EL PUERTO DE WONSAN

WASHINGTON, 3 (Usis). — El Departamento de Defensa de los Estados Unidos informó hoy que los barcos de la UN entablaron ruda lucha contra las posiciones enemigas en Wonsan, haciendo fracasar así el intento enemigo de hacer que la Marina de la UN se retire del puerto de Wonsan.

En la acción terrestre las fuerzas de la UN mantuvieron sus posiciones, entablándose varios encuentros de patrullas a lo largo de la línea del frente de batalla.

El Departamento de Defensa anunció también que las bajas de los Estados Unidos en Corea, basadas en notificaciones precisas, alcanzaron hasta el 27 de junio la cifra de 228.941. Esto significa un aumento de 536 bajas en la última semana.

Hasta el mes de marzo de 1951 las pérdidas de la UN eran de 228.941 hombres. En el período entre el 15 de octubre y el 11 de junio, las pérdidas norcoreanas fueron calculadas en 181.090 y desde el 27 de noviembre de 1950 fecha en que entraron en la lucha hasta el 11 de junio, las pérdidas de los comunistas chinos alcanzaron a 506.000 según datos del Departamento de Defensa.



DECRETOS, MENSAJES Y AUTORIZACIONES EN EL ACUERDO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

En el último acuerdo realizado entre el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Industrias y Trabajo, fueron firmados entre otros los asuntos que se detallan a continuación:

DECRETOS. — Ampliando el del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo del corriente año, por el cual se fija al presente ejercicio, el presupuesto de sueldos y gastos de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

—Sustituyendo el Art. 1.o del decreto de 5 de Julio de 1951, relativo a aplicación de derechos aduaneros a la importación de hilado de cáñamo.

—Convocando a todos los tabajadores inscriptos en la Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines, a elegir dos delegados titulares y dos delegados suplentes para integrar el Consejo Honorario de dicho Organismo, por el período que fija el Art. 4.o de la Ley N.o 10.681 de 10 de diciembre de 1941.

—Instituyendo un Consejo de Salarios para el comercio mayorista del Dpto. de Salto.

—Instituyendo un nuevo Consejo de Salarios para las fábricas de materiales refractarios y de cerámica.

MENSAJES

—A la Asamblea General remitiéndole, para conocimiento, copia fiel del decreto expedido por el Poder Ejecutivo de fecha 25 de Julio ppdo., por el cual se faculta al C. Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, para adquirir en el exterior hasta 30.000 toneladas de papas, con destino al consumo interno, exoneradas del pago de derechos y adicionales.

—A la Asamblea General, remitiéndole para conocimiento, copia fiel del decreto expedido por el Poder Ejecutivo con fecha 23 de Julio ppdo., por el que se autoriza, en carácter de medida extraordinaria, la importación de 500 toneladas de sulfato de cobre liberado del pago de derechos y de toda clase de impuestos y de adicionales de aduana.

—A la Corte Electoral poniendo en su conocimiento que por decreto de la fecha se ha cometido al Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios y Paritarios, la dirección y el contralor de la elección de los delegados obreros ante el Consejo Honorario de la Caja de Compensaciones por desocupación en las Barracas de lana, Cueros y Afines.

—A la Asamblea General remitiéndole para conocimiento copia fiel del decreto de fecha 26 de julio ppdo., por el que se reducen al 20 o|o del valor los derechos y adicionales aduaneros que deben pagar a su importación, diversos antibióticos.

RESOLUCIONES

—Reforzando por vía de trasposición el rubro 5.01 "Gastos eventuales y extraordinarios" del Item 5.01 correspondiente al Ministerio de Industrias y Trabajo, con la cantidad de $ 2.000.

—Reintegrando a Rentas Generales, con crédito a "Ingresos eventuales" la suma de $ 13.291.08 existente en el Banco de la República, en la cuenta Ministerio de Industrias y Trabajo 4ta. Conferencia de los Estados de América, miembros de la O.I.T.

AUTORIZACIONES

—A la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland para exportar en partidas parciales, en el plazo de un año, hasta 50.000 litros de caña.

—A la Dirección General de Correos para proceder a la adquisición de tres estufas eléctricas por un total de $ 66.000.

—Al Instituto Geológico del Uruguay, para invertir hasta la suma de $ 400.00 en la adquisición de un aparato registrador automático para el contralor de las asistencias del personal de los Talleres y Almacenes, del referido Instituto.

—A la firma E.G.A.M. S. A. (Elaboración General de Aluminio y Metales S. A.) para exponer 300.000 kilos de aluminio en chapas.

—A la Dirección de Industrias para invertir hasta la suma de pesos 356.90 en la adquisición de una serie de copias de los dibujos correspondientes a las patentes de invención Argentinas, concedidas en el año 1947, desde el N.o 58718 al N.o 62587.

—Al Sr. Ing. Pedro Benada, para reembarcar con destino a su país de origen (Checoeslovaquia) un cajón conteniendo micrómetros y una caja con folletos de propaganda.

—oOo—

Prorrógase por noventa días a partir del 12 del corriente el plazo fijado en la resolución de 12 de abril ppdo. para el embarque del saldo de 50 tt. de sebo vacuno N.o 1.

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Héctor Hugo Barbagelata del cargo de miembro del Tribunal de Conciliación instituído para C.U.T.C.S.A. y nómbrase para subrogarlo al Cr. Mariano García Selgas.

ESTADO DE PRE HUELGA EN EL TRANSPORTE
Los obreros de Cutcsa y Amdet lo ratificaron en la asamblea de ayer

Se efectuó anoche la reunión anunciada de obreros de CUTCSA y AMDET, a fin de considerar la decisión adoptada días pasados por el personal inspectivo, de levantarse en huelga el próximo martes en caso de no ser resueltas sus aspiraciones.

La Asamblea de anoche resolvió apoyar al personal inspectivo, presentando las siguientes reclamaciones:

1o.) Solución de fondo para el cumplimiento del Laudo del Consejo de Salarios y retroactividad en AMDET.

2o.) Laudo definitivo del Grupo No. 2 (Inspectores de CUTCSA).

3o.) Reposición a sus puestos a los inspectores suspendidos o rebajados de categoría.

La Asamblea acordó a las autoridades pertinentes un plazo hasta el próximo martes 7 a las 16 horas. En caso de no ser resueltas totalmente sus aspiraciones, el personal se levantará en huelga ese día a las 20 hs.

EXTIENDEN EL SERVICIO DE CANTINA A LOS F. DE POLICIA DEL INTERIOR
INTERESANTE INICIATIVA DEL M. DEL INTERIOR

En la sesión del Consejo de Ministros celebrada el día 25 de abril ppdo. el señor Ministro del Interior, planteó la sugerencia de extender los servicios de las Cantinas Militares a los funcionarios de las Jefaturas de Policía del interior de la República.

Aprobada la iniciativa se sometió a estudio y consideración del Sr. Ministro de Defensa Nacional don Cellar Ortiz.

Este Secretario de Estado dedicó al asunto toda su atención y con encomiable buena disposición de ánimo facilitó una solución favorable, concretada en el decreto dictado con fecha 23 de julio pasado, que se transcribe:

Artículo 1º — Tendrá derecho a los beneficios que otorga Cantinas Militares en lo que respecta al suministro de mercadería de stock en las Cantinas instaladas en las Unidades del Ejército destacadas en el interior de la República, todo el personal dependiente de las Jefaturas de Policía.

Artículo 2º — El procedimiento a regir para el otorgamiento de créditos sería el mismo que el establecido para el personal de tropa del Ejército.

Artículo 3º — Todos los primeros de cada mes, los señores habilitados o funcionarios autorizados por los señores Jefes de Policía, extenderán en las libretas que para el caso le suministrarán los Cantineros, el crédito correspondiente a cada funcionario policial que equivaldrá al importe que resultara del 40 por ciento del sueldo nominal del interesado.

Artículo 4º — Las Jefaturas de Policía de cada departamento recibirán el último día de cada mes, la relación de los descuentos que deben efectuar a su personal, y cuyos importes deberán girar al Servicio de Intendencia, dentro de los 5 primeros días de efectuado el pago del Presupuesto.

Artículo 5º — Las mercaderías deberán ser retiradas por los interesados en la Cantina instalada en el Cuartel de la localidad.

Artículo 6º — Los Señores Jefes de Unidades, deberán autorizar la concurrencia al Cuartel del personal policial y sus familiares dentro del horario que en oportunidad, fije el Comando al respecto.

CONTADURIA DEL C. DE ENSEÑANZA PRIMARIA
TIENE NUEVO LOCAL

A partir del día de hoy la Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y la Sección Habilitación (Caja Nacional), pasarán a ocupar su nuevo local sito en la calle San José 1130, entre Ibicuy y Paraguay.

EL HOMENAJE AL DR. FRUCTUOSO PITTALUGA
NUMEROSAS ADHESIONES

Arquiere contornos inusitados el homenaje que sus amigos, colegas y discípulos le ofrecerán al Doctor Fructuoso Pittaluga, con motivo de su elección para el Decanato de la Facultad de Humanidades.

Dicho homenaje, consistente en una comida a realizarse en el Parque Hotel, se efectuará el día jueves 9 del corriente, en lugar del día 10 como primeramente se había dispuesto, pudiéndose adherir las personas que aún no lo hubieran hecho, en el Parque Hotel, Jockey Club y Club Uruguay, donde se halla abierto el registro de adherentes, y donde también podrán retirarse los tickets, hasta el día antes de la recepción.

A la nómina de adhesiones anteriormente publicada, debemos agregar la siguiente: Dr. Raúl Jude, Dr. Leopoldo Agorio, Gral. Manuel C. Tiscornia, Sr. Pedro Saenz, Sr. Alberto R. Dagnino, Dr. Antonio M. Grompone, Dr. Manuel Landeira, Sr. Lisandro Cersósimo y Sra., Sr. José G. Antuña, Dr. Héctor Payssé Reyes, Sr. Lorenzo Aguirre Flores, Gral. José M. Gomeza, Cnel. José Luis Ibarra, Cnel. Marcelino Elgue, Sr. Rodolfo Comas Amaro, Dr. César A. Turenne, Dr. Julio Martínez Lamas, Prof. Herman Batfell, Arq. Eduardo O'Nneill Arocena, Sr. José L. Fonseca Muñoz, Dr. Prudencio Ellauri, Sr. Ricardo Arocena Hughes, Sr. Jacobo Cachcosky, Dr. Lisandro Cumplido, Sr. Eduardo Olave, Sr. Alberto G. Fontana, Sr. Francisco D'Angelo, Sr. Raymundo Ricci, Prof. Jorge Pereyra, Dr. Julio M. de Olarte, Prof. Hugo Fernández Artuccio, Diputado E. Sosa Aguiar, Dr. Juan Pol Salzar, Dr. Alberto B. Lanzón, Sr. Víctor M. Romano, Dr. Emilio Scarano, Dr. José Montaldo Martínez, Sr. Aníbal V. Barbagelata, Arq. Roberto Arbeleche, Prof. Héctor D'Elía, Prof. Pablo Fierro Vignoli, Dr. José Morador, Prof. Juan C. Sabat Pebet, Prof. Eugenio Petit Muñoz, Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Sr. Eugenio Grauert, Esc. Luis Parela Guani, Dra. Esther de Cáceres, Dr. Eduardo Vera Ximeno, Dr. Emilio Oribe, Dr. Héctor Barbé Pérez, Dr. Juan J. Montaldo, Srta. Susana Soca, Dr. Carlos M. Feyn, Prof. Eduardo Roubaud, Prof. Pereyra Sylla, Dr. Pedro P. Aramendía, Dr. Joaquín Reves Rius, Dip. Eugenio Baroffio, Sr. Herminio Zunino, Sr. Delfo Fulca Bassadore, Prof. Carlos Infantozzi, Arq. Elzeario Boix, Prof. F. Boix, Sr. Emilio Boix Micoud, Prof. Elzeario Boix Larriera, Dr. Carlos M. Lenzi, Sr. Carlos A. Lenzi, Dr. Teófilo Arias, Prof. Agustín Beraza, Dra. Alicia Santini, Sra. Santini de Ramonet, Prof. Fernando Forteza, Prof. Natalio Moffa, Prof. Carlos Glucci, Prof. Armando Acosta y Lara (h.), Prof. Carlos Rama, Prof. Juan Fraschini Silveira, Sr. Enrique A. Zabala, Sr. Luis A. Zanzi, Sr. Dip. Donato Cartolano, Sr. Eduardo Stewart Vargas, Sr. Jorge Olascoaga Bayley, Sr. Oscar Moreira, Sr. Horacio Spinelli, Sr. Eleodoro Albornoz, Sr. Antonio Paglietini, Sr. Vicente Telesca, Sr. Hércules Scaglione, Srta. Olga Verená, Sr. Wasshington Viera, Sr. Aquilea Cabrera Sena.

LA CARATULA PARA EL ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
FALLO DEL JURADO

Luego de un detenido estudio de los numerosos bocetos presentados al Concurso Artísticos a que llamó el Banco de Seguros del Estado para la carátula del Almanaque de 1952, ha sido dictado el fallo correspondiente.

El Jurado fué presidido por el Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, integrándolo los Sres. Arq. Beltrán Arbeleche, Dr. Héctor Cerruti Aicardi, Sr. José Pereyra González y en carácter de delegado de los concursantes, el Arq. Rodolfo Vigouroux.

Fueron adjudicados los premios de la siguiente manera:

Primer premio, de $ 500.00, al lema "Fabulario", autor: Sr. René Girardin. Segundo premio, de pesos 250.00, al lema "Tutor", autor: Sr. Omar Zunino. Tercer premio, de $ 100.00, al lema "Boyero", autor: Sr. Víctor Casaravilla Escalada.

Próximamente, en fecha que se anunciará, se realizará en el salón de actos del Banco de Seguros, la exposición de los bocetos premiados, conjuntamente con los demás presentados al citado concurso.

EL M. DE GANADERIA SE REFIRIO A LAS CIFRAS DEL C. AGROPECUARIO

(Continuación de la pág. 3)

Con respecto a maquinaria agrícola, se han censado distintos tipos de las máquinas que tienen más uso en las explotaciones agropecuarias, comprendiendo el cuestionario censal 18 clasificaciones, entre las que se encuentran los tractores, los arados, las rastras, las sembradoras, cosechadoras, máquinas de esquilar, etc.

Tuvo el Dr. Brause, palabras de aliento para los empleados de su Ministerio y agradecimiento para los funcionarios superiores del Ministerio del Interior y para los modestos de la policía de todo el país; así como también se refirió a la comprensión de los productores que facilitaron las tareas.